



Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

Carrera de Sociología

Acceso a los alimentos y nutrición escolar: significados y efectos que provoca la entrega de alimentos por parte de la JUNAEB a partir de la brecha socioeconómica y territorial en contexto pandemia y post pandemia en la escuela Municipal Héroes de Iquique en Llay Llay

Memoria de Grado para optar al Título Profesional de Socióloga

Autores:

Maite Aguilera

Sofía Muñoz

Profesor guía:

Emanuel Arredondo González

Valparaíso, 23 de noviembre del 2023

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, nos gustaría agradecer a nuestras familias y amigos por el apoyo incondicional y constante que nos entregaron durante todo nuestro proceso universitario.

Agradecemos a todos los académicos que nos formaron en la escuela, en especial al profesor Emanuel Arredondo por su gran ayuda, disponibilidad, voluntad y constante retroalimentación que tuvo desde la propuesta hasta la entrega final de la memoria.

Finalmente, agradecemos a los padres y trabajadores de la escuela Héroes de Iquique de Llay-Llay por su buena voluntad y participación, la cual nos proporcionó valiosa información para llevar a cabo este proyecto y enriquecer futuras investigaciones.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| TABLA DE CONTENIDO..... | I |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | III |
| RESUMEN..... | 1 |
| ABSTRACT..... | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1. CAPÍTULO I: FORMULACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 1 |
| 1.1 CONTEXTUALIZACIÓN | 4 |
| 1.2 JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA | 7 |
| PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN..... | 9 |
| OBJETIVO GENERAL | 9 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 9 |
| 2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO..... | 10 |
| 2.1 PANDEMIA..... | 10 |
| 2.2 SALUD EN CONTEXTO COVID-19 | 11 |
| 2.3 ECONOMÍA Y DEMOGRAFÍA | 13 |
| 2.4 ROL DEL ESTADO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA | 14 |
| 2.5 NUTRICIÓN Y APRENDIZAJE | 16 |
| 3. CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO | 18 |
| 3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN | 18 |
| 3.2 PARTICIPANTES | 18 |
| <i>Criterios de inclusión:</i> | 19 |
| <i>Criterios de exclusión:</i> | 19 |
| 3.3 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN | 20 |
| 3.4 PROCEDIMIENTO | 21 |
| 4. CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN | 23 |
| 4.1 LA LLEGADA DEL COVID-19..... | 23 |
| 4.1.1 Cambios en el beneficio de alimentación JUNAEB | 23 |
| 4.1.2 Seguridad alimentaria: suplir una necesidad | 27 |
| 4.1.3 Responsabilidad compartida | 29 |
| 4.2 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: DIFERENCIAS ENTRE ESCUELA Y HOGAR | 33 |
| 4.2.1 Alimentación: valor nutricional | 33 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 4.2.2 <i>El espacio condiciona los hábitos y costumbres</i> | 37 |
| 4.2.3 <i>Percepciones de la alimentación como factor determinante para el crecimiento y desarrollo</i> | 39 |
| 4.3 SIGNIFICADO A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA | 42 |
| 4.3.1 <i>Experiencias del beneficio en pandemia</i> | 42 |
| 5. CONCLUSIONES | 48 |
| 6. REFERENCIAS | 52 |
| 7. ANEXOS | 59 |
| 7.1 CARTA DE PRESENTACIÓN | 59 |
| 7.2 FORMATO FORMULARIO CONSENTIMIENTO..... | 60 |
| 7.3 TABLA DE CODIFICACIÓN..... | 62 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|-------------------------------------------------|----|
| TABLA 1: Información de los participantes | 20 |
|-------------------------------------------------|----|

Resumen

Esta investigación analiza el acceso a los alimentos y la nutrición escolar en relación con la brecha económica y territorial en la escuela municipal Héroes de Iquique en la comuna de Llay-Llay. Nos enfocamos en la alimentación que entrega la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) a los alumnos de este establecimiento, en función de realizar una comparación entre el contexto pandemia ,—con la entrega de canastas de alimentación— y la alimentación habitual en la institución. A partir de ello, se analizó el acceso a los alimentos y la educación alimentaria de los y las estudiantes y cómo esta influye en la relación nutrición-aprendizaje. Nuestro método de recolección de datos se realizó mediante entrevistas a los padres de los alumnos, manipuladores de alimentos y trabajadores de la institución para, de esta manera, tener distintas visiones del estudio. Los resultados muestran las distintas percepciones de los entrevistados respecto a lo que corresponde a una buena alimentación y si el beneficio cumple con lo necesario para satisfacer las necesidades del alumno.

Palabras claves: acceso a los alimentos, JUNAEB, educación alimentaria.

Abstract

This research analyzes the access to food and school nutrition in relation to the economic and territorial gap in the municipal school Héroes de Iquique in the municipality of Llay-Llay. We focused on the food provided by the National Board of School Aid and Scholarships to the students at this school in order to make a comparison between the pandemic context - with the provision of food baskets - and the usual food in the institution. From this, we analyzed the students' access to food and food education and how this affects the relationship between food and learning. Our data collection method was carried out through interviews with the parents of the students, food handlers and workers of the institution in order to have different visions of the study. The results show the different perceptions of the interviewees regarding what corresponds to a good diet and whether the benefit meets what is necessary to satisfy the needs of the students.

Keywords: access to food, JUNAEB, food education.

Introducción

La alimentación es considerada un derecho fundamental para el desarrollo de cualquier individuo y los Estados tienen la obligación de respetar, facilitar y materializar su acceso óptimo a esta necesidad. Siguiendo esa línea, es evidente la importancia que tiene la alimentación y la relación que existe entre el desarrollo corporal, muscular, neurológico y psicológico de cada individuo.

Se comprende que la etapa de crecimiento, de la primera infancia y niñez, es primordial para el desarrollo, en donde la malnutrición, desnutrición e inseguridad alimentaria resultan determinantes para la vida de cualquier persona. Es así, que esta problemática se da en conjunto con la brecha económica y territorial existente, ya que los problemas nutricionales afectan especialmente a los estratos socioeconómicos más deprivados de nuestra sociedad.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar (JUNAEB) tiene por objetivo mejorar las condiciones de alimentación para combatir la malnutrición infantil, mejorar la salud y cultura de los escolares, y en efecto, la implementación de la entrega de alimentos en los establecimientos educacionales.

Sin embargo, con la llegada de la pandemia de COVID-19 en el 2020 se imposibilita la entrega correspondiente de los alimentos para los beneficiarios, dado que el gobierno debió tomar medidas para combatir la propagación del virus, y esto afectó directamente al acceso a la alimentación presencial que se daba en los establecimientos educacionales. Así pues, no contaban con que los contagios aumentaran, por ello esta medida se mantuvo en los siguientes meses del año 2020 y 2021. Por consiguiente, JUNAEB indicaba que para seguir cumpliendo con la entrega del servicio se dispondrían canastas con alimentos, las cuales contenían productos alimenticios equivalentes a desayuno y almuerzo por niño.

A partir de esto, surge la motivación por estudiar e indagar sobre la perspectiva de los núcleos familiares respecto a el acceso de los alimentos otorgados por el Estado antes de la pandemia, durante y posterior a ella. El vacío de conocimiento que buscó suplir esta investigación, es el de dar nuevos indicios de la situación que vivieron los escolares en cuanto a alimentación en contexto COVID-19, en comparación con el contexto normal. Para luego, generar un nuevo registro sobre las problemáticas respecto al sistema de ayuda alimentaria de JUNAEB.

Nuestro objetivo de estudio involucra muchas áreas, tales como la salud, la educación, lo social, lo económico y lo territorial. Es por ello, que nuestra investigación se realizó en la Escuela Héroes de Iquique en Llay Llay, ya que esta nos muestra un claro panorama de este paradigma. Este colegio está ubicado en un sector rural con altos niveles de vulnerabilidad. De esta manera, podemos hacer un análisis respecto al significado que tiene la alimentación de los alumnos en cuanto al beneficio que entrega la JUNAEB, sus hábitos en el hogar, y analizar otras variables, tales como la economía y territorio.

Sobre la base de esta experiencia, realizamos 12 entrevistas semiestructuradas, donde seis fueron de funcionarios de la escuela y seis de apoderados o tutores legales. Esta modalidad nos permitió hacer una comparación entre las diferentes perspectivas, de quien entregaba el beneficio (funcionarios) y de quien lo recibía (apoderados). Ambas visiones nos hicieron saber lo que realmente significa esta ayuda para las familias, es algo que resulta imprescindible para cada alumno, es un gran aporte. Además, nos mostró la importancia del valor nutricional, los hábitos y costumbres, la educación alimentaria y la relación nutrición y aprendizaje como algo fundamental.

La estructura de la memoria se compone de cuatro capítulos. El primero consta de la contextualización y justificación del problema de investigación, la base más importante para comprender que este nuevo escenario cambió y afectó la vida de cada individuo, en este caso, de los infantes y sus familias. En el segundo capítulo se presenta el marco teórico que contiene una revisión bibliográfica de los pilares fundamentales que guiaron nuestro trabajo. En el tercer capítulo se detalla la metodología empleada en el estudio que en su momento estuvo muy poco documentado. Finalmente, en el último capítulo se exponen los resultados analizados con la teoría recolectada en el segundo capítulo junto con las conclusiones.

1. CAPÍTULO I: FORMULACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La alimentación es fundamental para el desarrollo de cualquier individuo, y es por ello, que es considerado como un derecho humano. Según La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2007) “los Estados tienen la obligación de respetar, proteger, promover, facilitar y materializar el derecho a la alimentación” (p. 1). Asimismo, la FAO (2007) indica que si una persona no puede acceder a una alimentación óptima, por razones ajenas a su voluntad, es deber del Estado proporcionar los medios para poder adquirir los alimentos necesarios o entregarlos.

Existe una directa relación entre lo que se ingiere como alimento y el desarrollo corporal, muscular, neurológico y psicológico de cada ser humano. En relación a lo anterior, el Comité Permanente de Nutrición de la Organización Mundial de la Salud señala que la alimentación es el principal motivo de enfermedades (Ramírez, 2009), esto quiere decir, que este factor puede aumentar o disminuir las probabilidades de enfermedades dependiendo de la dieta alimentaria de cada individuo, poniendo especial atención a la etapa de la primera infancia y niñez (Garófalo et al., 2009).

Por consiguiente, la desnutrición o malnutrición resulta ser tan determinante que incluso se señala como “un problema de salud que causa un retraso en el crecimiento y que afecta negativamente en el tamaño y función corporal, así como en las funciones intelectuales y patrones comportamentales” (Calceto et al., 2019, p. 51). En el mismo sentido, se asevera que existen distintas variables que pueden provocar esta problemática alimenticia, llamada “inseguridad alimentaria”:

Una persona padece inseguridad alimentaria cuando carece de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales, y para llevar una vida activa y saludable. Esto puede deberse a la falta de disponibilidad de alimentos y/o a la falta de recursos para obtenerlos. (FAO, 2020, párr. 4)

De esta manera, el acceso a los alimentos es indispensable en la vida de cada individuo, y en este caso de los infantes (estudiantes), evidenciando una clara vinculación entre la alimentación, la conducta y el aprendizaje. Según estudios de la FOA y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) la situación de América Latina y el Caribe ha

expuesto que “hemos convivido en tiempos recientes con alarmantes cifras de malnutrición” (p. 1).

En conjunto, la brecha económica es sumamente relevante en esta problemática, pues “las interrelaciones entre estado nutricional, desarrollo cerebral, inteligencia y rendimiento escolar son fundamentales de llevar a cabo, especialmente en la edad escolar, ya que los problemas nutricionales afectan especialmente a los estratos socioeconómicos más deprivados de nuestra sociedad” (Leiva et al., 2001, p. 69).

Ahora bien, en Chile la situación alimentaria ha evolucionado con el tiempo, a través de distintas políticas públicas. Para ello debemos retroceder a 1953 donde nació la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), la cual es un servicio dependiente del Ministerio de Educación que tenía como propósito, en ese entonces, entregar recursos a la población joven. No obstante, no fue hasta 1964, bajo el gobierno del presidente de la República Frei Montalva que se dio prioridad a la cobertura escolar, principalmente a las escuelas públicas.

A pesar de ello, con la implementación de la reforma educacional de 1997, que implicaba la jornada completa, la institución se ve obligada a mejorar su plan de cobertura escolar, puesto que el número de alumnos que necesitaban de este beneficio aumentaba. Es así que entre 1990 y 2000 el presupuesto de JUNAEB se incrementó, lo que dio la posibilidad de que se entregarán nuevas becas. Debido a esto, en 1997 se implementó el Programa de Alimentación Escolar (PAE), según Villena (2013) este tiene por objetivo que exista una mejora en la asistencia a clases por parte de los estudiantes, además de la implementación de un servicio de alimentación escolar saludable que les permita desarrollarse, fortaleciendo su estado físico y mental, para así lograr que la concentración y el aprendizaje puedan llevar al alumno a un éxito académico.

Pese a que, JUNAEB lograba su cometido, la pandemia de COVID-19 llegó a Chile en 2020 imposibilitando la entrega correspondiente de los alimentos para los beneficiarios, dado que el gobierno debió tomar medidas para combatir la propagación del virus, y esto afectó directamente al acceso a la alimentación presencial que se daba en los establecimientos educacionales. Sin embargo, no contaban con que los contagios aumentaran, por ello esta medida se mantuvo en los siguientes meses del año 2020 y 2021. Por consiguiente, JUNAEB indicaba que para seguir cumpliendo con la entrega del servicio se dispondrían canastas con alimentos, las cuales contienen productos alimenticios equivalentes a desayuno y almuerzo por niño.

Por otro lado, bajo este nuevo contexto, aumentó la tasa de desempleo, problemática que empeoraría aún más la situación que estaba viviendo la población chilena. Es así que, de acuerdo a El Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2021), específicamente en la Encuesta Nacional de Empleo, se indicó que la tasa de desocupación en Chile fue de un 10,3% durante el trimestre móvil diciembre 2020-febrero-2021.

De alguna manera, la suma de las problemáticas hizo más urgente el escenario, exponiendo el problema de la repartición de canastas de alimentos, ya que esta medida que buscaba dar una solución, no lo estaría logrando del todo. En ese sentido, los docentes entrevistados por el medio de investigación periodística de Chile (CIPER) señalaron que supieron de inmediato que un gran número de canastas JUNAEB serían usadas por familias completas al momento de su entrega (Massai, 2021). Este reportaje, como otros medios de comunicación, vieron esta primera alarma, ya que la entrega de estas canastas, con un nivel nutricional exclusivo para el beneficiario/a, ya no era aprovechada únicamente por él, sino que también por su familia, lo cual provoca que el porcentaje de alimento correspondiente para el menor no llegará a su totalidad nutricional. Bajo ese contexto, se permitió visibilizar las distintas realidades de las familias.

Siguiendo la misma línea, se ha demostrado que la entrega de canastas de alimentos resultó ser la mejor opción, pues por tema de higiene y manipulación fue la forma más segura de entregarlos. Conforme a ello, se comprende que se quería apuntar a una alimentación integral y más saludable para el individuo, asegurando el acceso a productos nutritivos, y cumpliendo las medidas sanitarias impuestas por el gobierno.

Se afirma, además, que una mala alimentación no solo afectaría en los procesos de aprendizaje, sino que también, y de manera muy importante, supone mayores riesgos de contraer enfermedades por los cambios que se reflejan en el sistema inmunitario. Aunque se piensa que ha sido contrarrestada, la malnutrición ha aparecido con más fuerza en la población joven, sobre todo en los niños y adolescentes. De hecho, en el 2019, "Chile se situó en el lugar número uno de los países de la OCDE con mayor obesidad" (Sarría, 2021, párr. 8). Y, de acuerdo con las mediciones realizadas a establecimientos educacionales en el mapa nutricional 2020 de la JUNAEB (2020), se señala de forma alarmante que según las estadísticas existe entre sobrepeso y obesidad un 54% de estudiantes que lo padecen.

De este modo, es posible analizar una brecha social más profunda en la educación, dado que la alimentación influye directamente en ella. En suma, resulta importante señalar lo sociodemográfico, ya que como se indica JUNAEB (2020) los establecimientos

educacionales del país tienen diferencias entre áreas geográficas, en donde se indica que los establecimientos rurales tienen mayor prevalencia a la malnutrición que los establecimientos urbanos.

Bajo esta perspectiva, nos enfocamos en la comunidad de escolares infantiles y/o adolescentes que reciben el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual consiste en la entrega diaria de servicios de alimentación para alumnos/as en condición de vulnerabilidad en los establecimientos públicos y particulares subvencionados adscritos a él. Este se basa inicialmente en un menú diario de desayuno, almuerzo y colaciones, que se asigna en contexto habitual en el colegio, y que, durante la pandemia ante la imposibilidad de ir a clases, los distintos alumnos no tuvieron acceso. A partir de ello, buscamos los significados y qué representaron estas medidas para los afectados, donde las canastas de alimentos entregadas por JUNAEB fueron el medio para cubrir una falencia.

En virtud de lo ya expuesto, la investigación se desplegó en la escuela rural Héroes de Iquique de Llay-Llay, donde buscamos comprender el significado que se le da a esta inusual entrega del beneficio y, por consiguiente, cómo se percibieron las dificultades y las soluciones presentadas. Dicho de otra forma, se buscó el significado que le dan los padres de los alumnos y los trabajadores de la institución a la entrega de canastas de alimentos por parte de la JUNAEB. Tomando en cuenta, además, la exploración de lo que representa la brecha económica como un antecedente previo al acontecer y, además, como el territorio puede afectar en ello.

1.1 Contextualización

El estado nutricional de la población chilena ha evolucionado conforme a las decisiones que se han tomado por parte del gobierno respecto a distintas problemáticas, en este caso, el acceso a la alimentación. Debido a que esta evolución está vinculada con los cambios económicos y demográficos, se llevaron a cabo distintas medidas para así cubrir con esta necesidad. Sin embargo, no contaban que, al salir de la desnutrición, Chile se posicionaría entre los diez países con mayor obesidad y sobrepeso a nivel mundial. Es más, Allende expresa que (como se citó en Moreno, 2017) con un lamentable registro de las cifras más altas de mortalidad infantil a nivel mundial, Chile pasa a ser uno de los países a nivel global con mayor tasa de obesidad.

Por esta razón, para entender mejor este fenómeno, debemos retroceder al siglo XX específicamente en las primeras décadas de 1900. Es en este periodo en donde las movilizaciones de los obreros exigían mejores condiciones de vida, reflejando el acceso a la alimentación como el principal problema.

Después de la Gran Depresión de 1929, los efectos de la crisis financiera se evidenciaron en 1930, puesto que la población comenzó a organizarse para realizar ollas comunes en distintas ciudades, por lo que aumentó la preocupación por la alimentación de la población, ya que "este tipo de práctica de supervivencia también se transformó en una forma de protesta" (Oliveros y Fajardo, 2020, párr. 17).

Es bajo este contexto que los gobiernos comienzan a tomar medidas para garantizar el acceso a la alimentación. En el gobierno de Arturo Alessandri (1931-1938), se promulgó la ley "Madre y niño" el cual entregaba leche y atención infantil para las familias de las clases trabajadoras. En 1937, junto con el apoyo del presidente se fundó el Consejo Nacional de Alimentación, cuyo objetivo era estudiar y proponer medidas para solventar dicho problema. En los siguientes años, con el Frente Popular en el poder, la implementación de medidas contra la desnutrición y malnutrición se enfocaron en la población escolar, proporcionando desayunos escolares financiados por el Estado.

En 1953 se crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar que tenía por objetivo mejorar las condiciones de alimentación para combatir la desnutrición infantil, mejorar la salud y cultura de los escolares, y en efecto, la implementación de la entrega de alimentos en los establecimientos educacionales. Cabe destacar que según el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA, 2008) durante la década del sesenta y setenta, las cifras de desnutrición se mantenían bastante altas. No fue hasta el gobierno de Eduardo Frei Montalva, que en 1964 se reestructura la organización con mayores atribuciones y funciones, de este modo, la corporación autónoma es llamada Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Es así que, su cobertura alimentaria alcanzaría más del 60% en los establecimientos educacionales públicos.

Durante el gobierno de Salvador Allende (1970-1973) la alimentación de la población tuvo lugar prioritario, sobre todo los jóvenes y niños. El Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile fundado en 1972 "contribuyó a la creación del Consejo para la Nutrición y Alimentación (CONPAN) y creó la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN), institución que aportó en forma importante a la recuperación de los desnutridos graves" (PMA, 2008, p. 54). Sin embargo, la influencia de Estados Unidos contra

el gobierno en este mismo año derivó al país a una crisis económica, donde el desabastecimiento de alimentos comprometía la salud de la población.

Dada la presión social y desacuerdos políticos, se produce el golpe militar de 1973. Durante la dictadura, en 1979 JUNAEB es intervenida por dos concesionarias privadas, el cual les permitió implementar un nuevo plan donde aumentó la cobertura, pero disminuyó los costos de ella. Es así que, en 1980, la administración tuvo que buscar colaboraciones externas debido al recorte de su financiamiento para los servicios de alimentación. Sin embargo, a fines de los años ochenta, la desnutrición moderada y grave había desaparecido casi en su totalidad (0,2 y 0,1 por ciento, respectivamente), y en 1990, Chile lograba erradicar la desnutrición infantil (PMA, 2008).

Entre 1990 y 2000 JUNAEB tiene un fuerte incremento en su presupuesto mejorando el Programa de Alimentación Escolar, implementando nuevos programas para los sectores más vulnerables del país y ampliando considerablemente su cobertura, el cual las becas alimentarias alcanzan a superar el millón de beneficiarios. Llegado el año 2002 el Programa Mundial de Alimentos perteneciente a las Naciones Unidas, da reconocimiento a JUNAEB como uno de los mejores programas del mundo, solicitando su participación como socio para la Red Latinoamericana de Alimentación Escolar (RAES). Y, en el 2006 asume la administración de nuevos programas de becas, tales como la Beca Presidente de la República y la Beca de Mantención de Educación Superior. De esta manera, se aumentó la cobertura entregada a los beneficiarios/as.

Sin embargo, el Ministerio de Salud (2017) afirma que a pesar que en los noventa se presenciara una baja considerable en la desnutrición, por el contrario, surgían nuevos problemas: el sobrepeso y la obesidad, seguido de una vida sedentaria y el consumo de alimentos calóricos, por lo que, este nuevo escenario planteaba otro desafío para el gobierno.

Ahora bien, antes y durante la transición a la democracia, la apertura total al mercado global posibilitó la aparición de alimentos procesados con alto contenido de grasas, azúcares y sal, en consecuencia, "el aumento del consumo de alimento con alta densidad energética y del sedentarismo hizo que la obesidad tuviera un crecimiento explosivo, según cifras anuales de preescolares atendidos por de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)" (PMA, 2008, p. 49).

Es así que, el nuevo objetivo del MINSAL desde el 2002 hasta el 2010 es contribuir con la reducción de la obesidad en escolares. Sin embargo, el plan estratégico se comenzó a

implementar en el 2006, de modo que no se observarían bajas en las cifras de obesidad en el 2007 (Pemjean, 2011).

Es posible conocer las cifras puesto que, JUNAEB realiza un censo anual sobre la talla y el peso de los niños/as que ingresan a la enseñanza básica, demostrando que en los últimos 10 años ha incrementado en un 40%, y que la intensidad más de un 60% en distintas variaciones de obesidad (Aravena et al., 2019). De esta forma, se crea "Elige vivir sano", sistema que pretendía fomentar la alimentación saludable y la actividad física.

Entre el 2020 y 2022, la pandemia cambió de forma significativa el ambiente alimentario doméstico a consecuencia de la disminución de ingresos por pérdidas de empleo. Es en este contexto que JUNAEB implementó la entrega de canastas alimentarias a nivel nutricional de cada estudiante que pertenecía a la PAE. No obstante, la disminución de los ingresos familiares indicaba mayor compra de alimentos con peor calidad nutricional, es decir, mayor densidad energética, de grasas y azúcares, produciendo mayor propensión a subir de peso y a la malnutrición (Palma, 2018).

Como vimos históricamente, las políticas públicas sobre la alimentación han cambiado respecto a las necesidades de la población desde el siglo XX hasta hoy. Sin embargo, la pandemia provocó que el acceso a los alimentos fuera más difícil, debido a las diversas dificultades, en este caso, en la entrega de las canastas con el contenido nutricional enfocado para un alumno/a beneficiario, por lo que, nuevamente se compromete la alimentación de los escolares ocasionando que la malnutrición pueda inclinarse en dos direcciones: desnutrición y/o obesidad.

1.2 Justificación y relevancia

A lo largo de la historia, la humanidad ha enfrentado diferentes pandemias, las cuales provocaron millones de muertes. Durante el siglo XX, las más relevantes fueron la gripe española de 1918, seguido de la gripe asiática (influenza A 'H2N2'), de Hong Kong (influenza A 'H3N3') y la gripe porcina (influenza A 'H1N1') (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020).

En el 2020 enfrentamos esta situación, en donde se asegura de forma general que "las poblaciones más expuestas a riesgo en la mayoría de las situaciones de emergencia son aquellas que ya están batallando con el hambre, la salud y la pobreza" (PAHO, s.f, p. 2). Las pandemias se han estudiado de forma más global, por áreas, pero no han llegado a la

profundidad de estudiar temas como el que investigamos, que vendría siendo la significación de ayudas alimentarias a escolares considerados en situación vulnerable.

El impacto de nuestra propuesta es relevante, pues toca muchas áreas, tales como la salud, la educación, lo social, lo económico y lo territorial. Principalmente, se centró en la idea de que el crecimiento y desarrollo del infante u/o adolescente se ve severamente afectado padeciendo enfermedades nutricionales, incapacitándolo de realizar o cumplir con las demandas de su establecimiento educacional tanto física como mentalmente.

El vacío de conocimiento que buscó suplir esta investigación, es el de dar nuevos indicios de la situación que vivieron los escolares en cuanto a alimentación en contexto COVID-19. Para luego, generar un nuevo registro sobre las problemáticas respecto al sistema de ayuda alimentaria de JUNAEB.

Dentro de esta situación, comienzan a surgir ciertos cuestionamientos sobre su utilización y efectividad en cuanto a su objetivo principal que fue cumplir con la entrega nutricional para cada niño. En ese sentido, la investigación fue directamente relacionada con lo que significa esta situación tanto para los niños, padres y funcionarios, teniendo como antecedente la brecha social, territorial y económica que existe en la sociedad. Entendiendo, que la malnutrición puede generar distintas problemáticas que son causadas a partir de la deficiencia en el cumplimiento de un derecho básico que debe suplir el estado, el cual sería la protección y facilitación a una alimentación óptima y nutritiva.

En cuanto a lo práctico, esta investigación, primeramente, expone la situación que viven los alumnos que son de escuelas rurales, respecto a la entrega y utilización de las canastas alimentarias. Sin olvidar, que los funcionarios de la escuela y los padres fueron nuestros principales informantes, transmitiendo sus realidades en cuanto a las necesidades básicas como la alimentación y también el significado del apoyo que se les otorga. De esta forma, los resultados de esta investigación entregaron nuevos indicios de la situación alimentaria escolar en Chile en contexto pandemia y cómo fue el manejo de la misma; entendiéndose que esto no solo afecta a los escolares, sino a familias completas.

En resumen, nos centramos en hacer entender que el problema de la malnutrición no es algo unidimensional y, a causa de ello, se busca dar cuenta lo necesaria que es “la realización de investigaciones que contemplen un enfoque global del proceso educativo” (Leiva et al., 2001, p. 69) para así lograr comprender los significados e implicancias de la situación alimentaria y cómo esta afecta en cada escolar.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la experiencia de los padres y funcionarios de la escuela municipal Héroes de Iquique en Llay-Llay respecto a la entrega del beneficio JUNAEB previo al contexto COVID-19 y a las canastas como medida ante el confinamiento sanitario?

Objetivo general

Indagar en el significado que le otorgan los padres y funcionarios al beneficio JUNAEB previo a la pandemia y a las canastas de alimentación de los alumnos de la escuela municipal Héroes de Iquique en Llay-Llay en el contexto del COVID-19.

Objetivos específicos

1. Comprender el significado que le dan los trabajadores y padres de la escuela a la entrega de alimentos previo a la pandemia.
2. Explorar el significado que los trabajadores y padres le otorgan a la alimentación entregada por la JUNAEB para el desarrollo y aprendizaje de sus hijos.
3. Indagar el significado que los padres le dan a la ayuda que propició la entrega de canastas de alimentos por parte la JUNAEB a partir de la situación económica que ellos enfrentaron en contexto del COVID-19.

2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado presentamos nuestro marco teórico con los conceptos más relevantes que orientarán nuestra investigación. Esto nos va a permitir entender de mejor manera la problemática a estudiar.

En primer lugar, describiremos el concepto “pandemia”, como un detonante de nuestro objeto de estudio, ya que se entiende como la causa que generó cambios en el acceso a los alimentos. Después, abordaremos “Salud en contexto COVID-19” definiendo brevemente la salud para llegar finalmente a la alimentación. Seguido a ello, “economía y demografía” que toman relevancia en decisiones respecto a la alimentación. Luego, daremos énfasis al “rol de Estado” como garante de derechos y creador de programas de alimentación. Y finalmente, haremos la relación entre “nutrición y aprendizaje” exponiendo cómo esto afecta en el desarrollo de los escolares.

2.1 Pandemia

Pandemia, es una palabra de origen griego que significa “todo el pueblo”. Es una enfermedad que traspasa fronteras enfermado e incluso matando a miles de personas. Cada aproximadamente un siglo presenciamos este desafío sanitario que nos empuja hasta el límite en todo aspecto de la vida cotidiana, en este caso, conducido por el COVID-19. Esta enfermedad respiratoria se ramificó a fines de 2019 en China, llegando en 2020 a Chile. Al ser un virus con altas probabilidades de contagio, por el solo hecho de compartir espacio con una persona infectada, se elevaban las posibilidades de contagio.

Este fenómeno deja al descubierto la crisis sistémica de nuestra población, pues es a través de este proceso que se deja ver las grandes falencias que se tiene como sociedad, tanto como en la falta de preparación y también en las medidas que se utilizaron para ayudar en cuanto políticas públicas preventivas. Es así, como a partir de este contexto las desigualdades sociales incrementaron, sobre todo en los estratos más vulnerables del país, ya que las medidas que se implementaron para combatir el virus fueron extremas, afectando distintos aspectos de la vida diaria de cada individuo.

El confinamiento fue un detonante que afectó la situación económica mundial, pues la manera en que nos desenvolvemos previo a este fenómeno, cambió completamente. A partir de la poca sostenibilidad de la economía y las nuevas medidas preventivas, los trabajadores informales quedaron en cesantía total y muchas empresas medianas y pequeñas tuvieron que

cerrar. Esto provocó la reducción del número de empleos y, por consiguiente, la disminución de ingresos, aumento de la pobreza, la afectación de la salud y el deterioro de la seguridad alimentaria (Prada, Durán y Moya, 2021).

De este modo, la cuarentena, el cierre de las escuelas, centros públicos y el teletrabajo, han cambiado las dinámicas de la vida cotidiana de cada individuo o núcleo familiar, afectando sobre todo a los estratos más vulnerables. En ese sentido, el Estado tiene un rol principalmente subsidiario y enmarcado en el libre mercado, lo cual acrecienta la desigualdad. En esta emergencia sanitaria, se hace notar aún más esta lógica de mercado que todo lo privatiza. Es así, como el acceso a la salud (incluyendo la alimentación), considerado como una necesidad básica, se vuelve un problema en esta pandemia, pues se vieron enfrentados a un sistema que estaba colapsado y no daba abasto para todas las personas que estaban contagiadas y en un estado de salud grave (Ramírez, Pérez y Machuca, 2021).

Con la crisis económica y de salud, el Estado tomó medidas económicas en donde se utilizó el 4,7% del Producto Interno Bruto (PIB) para enfrentar las consecuencias de la pandemia, lo cual se vio reflejado en los bonos, medidas de protección al empleo, ingreso familiar de emergencia, entre otros (Ramírez, Pérez y Machuca, 2021). Además, el Ministerio del Interior implementó la campaña “Alimentos para Chile” considerando la alimentación para las familias, en donde se entregaba cajas de alimentos no perecibles y productos de higiene a 5,6 millones de personas. Sin olvidar, la tarea que tenía la JUNAEB con los escolares, pues a ellos también se les entregó canastas de alimentos compuestas por alimentos no perecibles, frutas, verduras y huevos, lo cual buscaba cubrir el 40% de los requerimientos de los niños, en reemplazo de la alimentación que el Programa de Alimentación otorgaba en los establecimientos educacionales (Caro y Huerta, 2021).

2.2 Salud en contexto COVID-19

Uno de los pilares fundamentales en la vida del ser humano es mantener una salud integral (Vera, 2009) que se entiende como la principal condición del desarrollo humano, donde alcanzamos el equilibrio entre los factores físicos, biológicos, emocionales, mentales, espirituales y sociales, que permiten un adecuado crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos de la vida.

En lo que respecta al análisis de esta investigación, nuestro enfoque en la salud se centro específicamente en la alimentación de los individuos durante este periodo. De esta manera, se

debe tomar en cuenta la carencia de derechos, recursos, oportunidades, que hacen que unos tengan más o menos poder adquisitivo, incluso para tener la libertad de decidir qué comer, sobre todo en este contexto de limitaciones. Es así, como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) han señalado algunos de sus impactos más relevantes en esta materia, tales como, la existencia de un acceso limitado a insumos para la producción agrícola, el cierre y problemas con programas de alimentación escolar debido a la contingencia, y un comportamiento de consumidores que hace compras de pánico. De esta forma, se acentúa la malnutrición, exponiendo, en suma, que según estudios existe un mayor riesgo al contraer COVID-19 si se tiene obesidad, hipertensión arterial, diabetes, y enfermedades cardíacas (Peña, 2021).

La alimentación es considerada como un fenómeno social y cultural en donde la interacción con los sujetos, según sus circunstancias, crean y entrelazan valores culturales, significados y relaciones sociales en contextos y dinámicas particulares (Franco, 2010). Considerando que la alimentación de un infante depende siempre de un tercero, es probable que se vea afectado por esta situación. De ahí la relevancia en tanto los requerimientos nutricionales de cada escolar en proceso de crecimiento, y es por ello que se les debe poner más atención. Sin embargo, se ha registrado un alza considerable en la malnutrición durante la pandemia (Gálvez et al., 2021), trayendo consigo considerables repercusiones para los niños.

Las consecuencias para la salud de este tipo de malnutrición son muy graves, más aún para la infancia, no solo porque pueden desembocar en diversas enfermedades no transmisibles (ENT), asma, otros problemas respiratorios, trastornos del sueño o enfermedades hepáticas. Sin ir más allá, la misma FAO dice que los niños y niñas con obesidad son más propensos a tener baja autoestima, depresión y aislamiento social. Todo indica que se trata de una sindemia, el todo suma más que sus partes (Peña, 2021). Este punto es sumamente relevante, pues sindemia, neologismo acuñado en 1990 por el antropólogo Merrill Singer, se define como la concentración de dos brotes de enfermedades en una población condicionadas por diversas circunstancias, en este caso la obesidad y COVID-19 (Almeida, 2021).

A causa de ello, nos damos cuenta que se debe tener un concepto integral de salud multidimensional, en donde se debe entender que no hay un modo perfecto que contemple todas las variables para poder solucionar este problema, pues esto implica muchos factores que se llevan mucho tiempo perpetuando, factores que han acompañado la vida diaria de las familias; como algo sociocultural (Cordero et al., 2016).

2.3 Economía y demografía

La sociedad se enfrentó al complejo escenario de la pandemia. Este nuevo proceso impactó y resultó ser sumamente perjudicial para todo el mundo, sobre todo para los estratos más vulnerables. Uno de los ámbitos que se vio más afectado es uno de los más relevantes en el desarrollo de cualquier individuo: la alimentación, específicamente la seguridad alimentaria. Así fue como la pandemia generó situaciones complejas para todos los estratos que ordenan nuestra sociedad, tales como ubicación demográfica donde residen y la situación económica que maneja cada hogar.

De esta manera, el proceso y la estructura de alimentación provienen de la conexión con los procesos económicos, comerciales, productivos y sociales. En ese sentido, se registra a nivel mundial que los datos sobre el índice de masa corporal han cambiado notoriamente, sobre todo en las zonas rurales, debido a un menor o desigual acceso a la alimentación y redes sociales u/o informativas al respecto. De esta forma, la raíz de los patrones alimentarios también se relaciona con la configuración espacial, referido al determinado acceso que tiene cada individuo o familia a los alimentos. Sin olvidar, la distancia entre los sitios de producción de alimentos y su destino de consumo, lo cual hace un sistema ineficiente a pesar de su modernidad (Peña, 2021). Además, Viola (2008) especifica que el consumo de alimentos se ve configurados por diversas directrices, tales como la oferta y demanda, el ambiente cultural que reorganiza las ideas circulantes en torno al cuerpo y dieta, por lo que finalmente son prácticas heredadas.

Siguiendo esta línea, la globalización debido a la modernización de sistemas indica que la elección y alcance de alimentos está más bien condicionada a algo cultural, no tan solo fisiológico, sino más bien social. Es por ello, que también debemos considerar que las dietas alimentarias son distintas en poblaciones rurales o urbanas, a ello se suma la faceta multidimensional de la malnutrición, la importancia de la desigualdad de distribución de alimentos y el acceso de recursos de cada sociedad. En este contexto, como foco principal el debate se centra en la canasta básica de un hogar, que es un conjunto de productos para el consumo de los integrantes monitoreado por el Ministerio de Desarrollo Social que permite determinar hábitos de consumo.

Por otra parte, también se debe destacar como gran enemigo el mercado y la industria alimentaria, ya que ofrece alimentos económicamente accesibles de alta densidad energética con altas tasas de grasas y azúcares, pero deficientes en nutrientes esenciales. Esto acrecienta las bases de desigualdad, pues los que prefieren acceder a estos recursos alimentarios son los

más pobres, ya sea por su gran poder de saciedad o por su bajo costo que lo hace ser socialmente aceptable (Peña, 2021).

Este fenómeno en sí, trata sobre la negligencia que se presenta en un servicio que corresponde a la necesidad básica del día a día de los individuos. Esto quiere decir que, la ruptura de la cadena que presenta la alimentación y la seguridad para obtenerla articula la vida cotidiana de niña/os y las familias de los mismos. Al tener la eliminación o privación de algo, junto con la modernidad alimentaria y su des-estructuración, la des-socialización y la des-institucionalización, se da cuenta que se cambia la relación con la comida, necesidad que afecta todo ámbito de la vida cotidiana de las personas. A causa de esto, el comensal moderno falto de normas y con mayor campo de decisión, vive un estado de ansiedad permanente, ya que se aspira al equilibrio en un entorno de desorden (Díaz, 2005).

En resumen, no se trata solo de algo alimentario, sino que también de algo territorial y económico. La producción capitalista y el control hegemónico condiciona a las corporaciones transnacionales, y esta provoca una mercantilización de la vida y de la alimentación, en donde no se respetan los derechos básicos.

2.4 Rol del Estado y seguridad alimentaria

La palabra Estado, proveniente del latín *status*, es la organización política, jurídica y administrativa que debe garantizar los distintos derechos básicos de los individuos de una nación. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es un derecho que las personas tengan un nivel de vida adecuado a sus necesidades básicas, esto incluye una alimentación que cumpla con los niveles de nutrición óptimos. Es por ello, que el Estado se debe ocupar de proteger a la población frente a la malnutrición, y mantener una constante mejora en sus condiciones de existencia (FAO, s.f).

Es deber del Estado mantener un estilo de vida saludable para la población. Es más, Urzúa y Caqueo-Urizar (2012) plantean que el bienestar de una persona depende de la satisfacción o insatisfacción de las condiciones u/o áreas que componen su vida. Por ello, debe cumplir con las demandas de la población, satisfacer las necesidades básicas, es decir, velar por la seguridad alimentaria y el derecho al acceso a la alimentación. “La seguridad alimentaria es un concepto que nació en la década de 1960 para definir la disponibilidad de comida que había a nivel planetario para mantener a toda la población y de esta forma, acabar con el hambre” (Marín, 2020, párr. 4).

Concretizando lo anteriormente mencionado, la relevancia del Estado frente a la necesidad de solventar este problema y mantener la seguridad alimentaria de la población chilena es relevante, dado que esta área en particular puede afectar todas las otras en la vida de un individuo. Es así, como se afirma que “la desnutrición limita entonces de manera directa e indirecta el crecimiento y el desarrollo porque parte de la ciudadanía tiene afectado su capacidad para la mejora, condicionando la sostenibilidad de los cambios en el medio y largo plazo” (Herrero, 2017, p. 69), en este caso del infante, ya que desencadena distintas problemáticas a futuro, no solo para su salud sino para el desarrollo intelectual y social del individuo.

Es necesaria una buena alimentación ya que el individuo se desarrolla mejor en todo ámbito, sobre todo en el aprendizaje, tanto en sus habilidades como en sus destrezas. En ese sentido, se indica que “integrar la educación para la salud en el medio educativo es favorecer el crecimiento armónico de la personalidad de los alumnos, desarrollando un proceso educativo, socio-cultural, participación y vivencia de experiencias coherentes con la salud” (Amores, 2015, p. 28). Esto quiere decir, que desde muy pequeños, lo que ingerimos es el principal motor para nuestro crecimiento escolar, físico y mental. Es a causa de esto, que nuestra investigación se realiza en una escuela, pues es este el lugar donde se ve reflejada la importancia que tiene una alimentación saludable. La escuela en sí, nos demuestra en un ambiente libre, como los niños pueden ser perjudicados o beneficiados por el tipo de alimentación que llevan en su día a día.

En el caso de Chile, se ha trabajado en las políticas públicas mediante las distintas problemáticas que se han presentado respecto al tema. En este caso, la alimentación siempre se ha planteado como un problema y una lucha constante, en donde se generó un cambio radical al llegar la industrialización y el libre mercado, generando que la población pasará de la desnutrición a la obesidad, sobre todo los infantes y adolescentes. El refuerzo de programas dependientes como la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), demuestran que existe el interés de invertir en la entrega de alimentos para los estratos más vulnerables del país, señalando que “es importante que se garantice un acceso económico y físico a una alimentación saludable en todo el territorio nacional” (Marín, 2020, párr. 7).

Esta problemática va directamente ligada al rol que tiene el Estado en la sociedad, ya que las instituciones presentan y aplican distintos proyectos respecto al tema. Es así, como la entrega de canastas de alimentos por parte de la JUNAEB en contexto pandemia es de gran importancia, pues este tiene un significado propio, el cual es dado por los alumnos y apoderados

del establecimiento. A partir de ello, la investigación se enfocó específicamente en la escuela rural Héroes de Iquique, ubicada en Llay Llay.

2.5 Nutrición y Aprendizaje

Para el cuerpo humano, mantener una nutrición adecuada es fundamental y necesaria puesto que de ella dependen las funciones vitales para realizar las actividades físicas e intelectuales diarias. Para entender a qué se refiere con nutrición adecuada, es necesario comprender el concepto de alimento adecuado, el cual se entiende como la alimentación que debe satisfacer las necesidades de la dieta dependiendo de la etapa en que se encuentre la persona, sumado a ello otras variables como su salud, ocupación, sexo, entre otros (FAO, 2010, p. 4). Es así que, el desarrollo del ser humano al estar dividido por etapas, necesita distintos tipos de dieta nutricional, las cuales están establecidas para el crecimiento normal del individuo, en ese caso el infante debe consumir cierta cantidad de alimentos nutritivos que posibiliten el incremento de sus capacidades y habilidades en todo el ámbito del desarrollo.

Dicho esto, los profesionales afirman que los primeros cinco años de vida son fundamentales en la vida de las personas, pues en esos años se genera el aprendizaje y la estructura de los modos de alimentación. En general, el niño en esa época de su vida genera preferencia y rechazo hacia ciertos alimentos, debido a los hábitos y prácticas alimentarias que lleva a cabo su comunidad (Osorio, Weisstaub y Castillo, 2002).

De acuerdo con lo anterior, el tipo de dieta nutricional del infante debe ser atendida con mayor atención pues de ella depende su crecimiento, por el contrario, puede verse severamente afectado, abarcando desde su salud física como mental. Aquí es donde entra el rol del Estado, pues este es el responsable de velar por la seguridad alimentaria de cada individuo, buscando proporcionar un nivel de nutrición óptimo; además de información al respecto.

A partir de ello, se sacan diversas conclusiones ligadas a la falta de alimentación saludable en escuelas y la alimentación inadecuada en su desarrollo con alto aporte calórico que reciben en sus hogares; entendiendo que la base de este problema son los hábitos y costumbres (Salinas et al., 2014). En consecuencia, el Estado debe generar diversos programas de alimentación para solventar este problema, sobre todo en apoyo a las familias más vulnerables. Aunque aún no se ha encontrado la “fórmula” correcta para solucionar este problema tan importante, que resulta ser la base del desarrollo para cada individuo, en cada gobierno se van generando nuevas estrategias que buscan mejorar este aspecto.

La relevancia de la malnutrición durante la etapa de la niñez y adolescencia es sumamente importante a la hora de rendir con los deberes académicos. García (2017) expone que el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile realizó un estudio que fue aplicado a 1.073 escolares chilenos desde quinto básico hasta primero medio, donde los resultados arrojaron que el consumo de comida chatarra en la hora de sus recreos en los establecimientos educacionales estaría vinculado con el bajo rendimiento académico por parte de los alumnos. Por lo que, mantener la ingesta de alimentos saludables puede favorecer el rendimiento en los espacios educativos. Es por ello, que es fundamental contemplar que el espacio donde se encuentra el niño influirá en la ingesta de alimentos y que establecer patrones alimenticios u/o guiar el consumo de una dieta saludable podría cambiar completamente el panorama, evitando que la malnutrición se haga presente y que su rendimiento escolar pueda verse afectado.

3. CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo describe los elementos que componen el marco metodológico de la investigación. Nuestro objetivo principal fue indagar y encontrar los significados que se le otorga a la entrega de alimentos por parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) a los alumnos de la escuela rural Héroes de Iquique en Llay Llay. Nos enfocamos en la entrega de canastas de alimentación en contexto de pandemia, haciendo un contraste con la minuta habitual en contexto normal que se da en el establecimiento escolar. Es pertinente señalar cómo se trabajó teóricamente y en el campo, así mismo indicando los instrumentos utilizados para la recolección precisa de los datos y su posterior análisis.

3.1 Diseño de investigación

La investigación corresponde a un diseño cualitativo donde estudiamos la realidad en su contexto natural y, a partir de ello, se interpretó el fenómeno de acuerdo a la percepción de la comunidad que se involucró en el espacio. La temporalidad de la investigación fue de carácter transversal, ya que visualizó el significado que le otorgó la escuela y las familias al beneficio que obtiene el alumno/a por parte de la JUNAEB. Este registro, además, proporcionó datos para indagar sobre los aciertos o falencias de la ayuda estatal.

El alcance de la investigación fue de tipo exploratorio, pues se buscó abordar un estudio poco documentado, en donde la recolección de información relacionada con el acceso a los alimentos y la malnutrición en escolares, situada en Chile en contexto pandemia, era escasa. En este sentido, teniendo en cuenta que el alcance exploratorio conlleva el estudio de una “nueva” problemática (Durán, 2012), la búsqueda de material y nuevas fuentes de información ampliaron la gama de oportunidades para poder analizar este contexto.

3.2 Participantes

El universo, entendido como el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación (López, 2004), está compuesto por los funcionarios/as pertenecientes a la escuela Héroes de Iquique en Llay Llay previo y post pandemia, y los padres de los alumno/as que reciben el aporte del programa JUNAEB previo y post pandemia en la misma institución.

La relevancia de elegir bien la muestra fue crucial para la solidez de la investigación. Es por ello, que la selección de la misma muestra fue no probabilística de tipo intencionada, puesto que la elección de los participantes del estudio se realizó en base a una serie de criterios.

Los criterios que especifican las características que la población debe tener se denominan criterios de elegibilidad (Ariaz-Gómez, 2016). Para obtener mejores resultados se debe delimitar la muestra con criterios de inclusión y exclusión. En este caso, los criterios fueron los siguientes:

Criterios de inclusión:

1. Padres de los alumnos de enseñanza básica de la escuela Héroes de Iquique en Llay Llay, los cuales reciben ayuda para sus hijos mediante el programa de la JUNAEB y el Programa de Alimentación (PAE), previo y post pandemia.
2. Funcionarios de la escuela Héroes de Iquique en Llay Llay que hayan sido parte de la entrega de canastas de alimentación, previo y post pandemia.

Criterios de exclusión:

1. No fueron entrevistados los padres de los alumnos de pre kinder. Tampoco fueron entrevistados los padres de los alumnos que no son beneficiarios del programa JUNAEB y del Programa de Alimentación (PAE).
2. No fueron entrevistados funcionarios que ingresaron a la escuela posterior a la pandemia.

En base a estos criterios, logramos obtener mejores resultados en las entrevistas realizadas, dado que los participantes tenían las mismas características solicitadas, es decir, compartían el beneficio en el mismo tiempo establecido. Fue de suma importancia que la información entregada por parte de los entrevistados fuese legítima para que los análisis fueran precisos.

Tomando en cuenta que el estudio fue cualitativo y que el propósito no fue la predicción ni el control, sino más bien la descripción y el entendimiento (Vivar et al., 2013), se realizaron 12 entrevistas, que posteriormente se dividieron en dos grupos: los funcionarios de la escuela y los padres de los alumnos/as beneficiarios. Esto se realizó de esta forma, ya que los participantes que escogimos fueron claves y estuvieron completamente involucrados con este tema, lo cual nos permitió obtener profundidad y riqueza de información para nuestra investigación.

En la tabla 1 se presentan las características de los individuos entrevistados.

Tabla 1*Información de los participantes*

| Sexo | Apoderado o funcionario | Curso del alumno/a | Tiene el beneficio |
|--------|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Mujer | Apoderada | 2do básico | Sí |
| Mujer | Apoderada | 8vo básico | Sí |
| Mujer | Apoderada | 3ro y 8vo básico | Sí |
| Mujer | Apoderada | 6to básico | Sí |
| Mujer | Apoderada | 2do básico | Sí |
| Hombre | Apoderado | 8vo básico | Sí |
| Hombre | UTP | No aplica | No |
| Mujer | Docente de básica | No aplica | Sí |
| Mujer | Docente de matemáticas | No aplica | No |
| Mujer | Secretaria escolar | No aplica | Sí |
| Mujer | Manipuladora de Alimentos | No aplica | No |
| Mujer | Manipuladora de Alimentos | No aplica | No |

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Técnicas de producción y análisis de información

Para la producción de información se empleó la entrevista semiestructurada, dado que además de tener preguntas abiertas para que los entrevistados tengan mayor libertad en sus respuestas, nos permitió guiarlos durante la misma y así responder nuestras preguntas más importantes sobre el tema. Es crucial reconocer que las entrevistas semiestructuradas entregan un grado mayor de flexibilidad, puesto que pueden ajustarse a los entrevistados, estas ventajas motivan al interlocutor, así se aclaran términos, se identifican ambigüedades y posibilita reducir formalismos (Díaz-Bravo, 2013). El primer paso de la investigación fue recolectar los datos sobre los cimientos del tema, tales como salud, nutrición, la política pública aplicada, entre otros, como datos primarios para proceder a la profundización en un grupo poco estudiado anteriormente.

Se realizaron 12 entrevistas cuya duración promedia los 31 minutos. Fueron grabadas a través de un teléfono y posteriormente digitalizadas. Todos los entrevistados accedieron a firmar el consentimiento informado previo a las entrevistas, con copia para ellos y para nosotros, autorizando la recopilación y utilización de la información exclusivamente para fines investigativos.

A partir de la información recolectada por medio de las entrevistas, se comenzaron a hacer las transcripciones. Se crearon categorías para ir analizando temáticamente todas las entrevistas en conjunto y ver tendencias o temas importantes dentro de ella. A medida que se encontraron categorías comunes en la entrevista, se pudo descubrir patrones entre las personas entrevistadas.

El análisis de la información recolectada se realizó por medio de análisis de contenido, debido a que favorece los resultados integrales e interpretativos. Esto es propio de la investigación cualitativa, en donde a través de nuestro objeto de análisis que son las entrevistas, desarrollamos un pre análisis, definiendo las unidades y las reglas del mismo, códigos de clasificación, definición de categorías y síntesis final (Cáceres, 2003).

3.4 Procedimiento

Para aproximarnos a los participantes, el primer paso que realizamos fue enviar una carta al director explicando de qué trataba nuestra investigación y el proceso que conllevan las entrevistas. Al aceptar que hiciéramos la investigación en la institución, fijamos una reunión para explicar lo que queríamos llevar a cabo, para buscar a los posibles participantes del proceso. En esta reunión se nos entregó una lista de todos los posibles informantes y con ella empezamos a comunicarnos para agendar entrevistas.

Gracias a la organización y buena comunicación, se lograron realizar 12 entrevistas semiestructuradas en total, donde seis fueron de funcionarios de la escuela y seis de apoderados o tutores legales. Desde el inicio de las entrevistas y mediante la entrega del consentimiento informado, se indicó que los datos personales permanecen en total confidencialidad, asegurando el anonimato de los individuos participantes, así se proporcionó mayor seguridad a la hora de hablar.

Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas. Para mantener un orden de todos los documentos, estos se dividieron en tres carpetas de consentimientos informados, los audios

de las entrevistas y de las transcripciones. De esta manera, se codificó y categorizo la información obtenida para indagar de mejor manera sus relatos.

La ética de esta investigación está basada en el consentimiento informado, la confidencialidad y la privacidad de la información de los entrevistados. El consentimiento informado se dividió en dos partes. El primero fue entregado al establecimiento con tal de establecer un primer contacto y autorización. Y otro fue entregado a los participantes para establecer su participación voluntaria en entrevistas grabadas y su posterior uso para nuestra investigación. Sobre la confidencialidad y privacidad, se resguardó el anonimato de cada participante bajo seudónimos, así protegemos la información entregada. Es por ello que todos los documentos se encuentran protegidos en carpetas donde solo las investigadoras tienen acceso.

4. CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Este capítulo fue elaborado a partir de los datos obtenidos de las entrevistas analizadas y por las dimensiones que definimos en el trabajo previo de codificación. Los resultados responden al objetivo general de nuestra investigación, el cual es investigar el significado que le otorgan los padres y funcionarios a la entrega de canastas de alimentación por parte de la JUNAEB a los alumnos de la escuela municipal Héroes de Iquique en Llay-Llay en el contexto del COVID-19. Siguiendo esa línea, los objetivos específicos se relacionan en la comprensión y exploración del significado que los padres y trabajadores le dan a este beneficio previo y post pandemia, tanto en la calidad nutricional de la alimentación, el cambio de la entrega del beneficio y las percepciones de lo que esto puede provocar.

A partir del análisis desarrollado, se han identificado tres categorías que estructuran los resultados del trabajo de campo. La estructura se construyó de lo más general de las dimensiones a las más relevantes de la investigación que corresponden a las experiencias y significados.

4.1 La llegada del COVID-19

Tras la llegada de la pandemia, la entrega de almuerzos y colaciones en los establecimientos educacionales se vieron perjudicados, puesto que “el presidente decretó, a partir del día 18 de marzo y por 90 días (inicialmente), un Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, en todo el territorio nacional” (Aguilera et al., 2022, p. 9). Estas medidas sanitarias se prolongaron por más de dos años hasta que el Ministerio de Educación tomará la decisión de volver a clases presenciales de manera obligatoria para el año 2022 (Tapia, 2022). Esto afectó considerablemente el presupuesto de los hogares más vulnerables. Como resultado, el estudio del Mapa Nutricional 2020 señala que “la situación nutricional de los estudiantes del país se ha visto significativamente deteriorada” (JUNAEB, 2020, p. 29). Los relatos de los entrevistados evidencian el cambio de la alimentación, desde la entrega en el comedor, a la entrega de canastas y su preparación en el hogar.

4.1.1 Cambios en el beneficio de alimentación JUNAEB

La crisis sanitaria sometió a la sociedad a una reorganización para detener la propagación. En este caso, uno de los estratos afectados por las restricciones obligatorias fueron

los hogares de los beneficiarios de la escuela. Las familias pasaron de tener la seguridad sobre la alimentación diaria que se les entregaba a los niños en el comedor, a la incertidumbre de no contar con la economía suficiente para solventar esta necesidad.

Gracias a la rápida gestión del Mineduc, se inició con la distribución de canastas que velaban por la necesidad individual del beneficiario. Sin embargo, el valor nutricional solo cubría con el 40% de los requerimientos de los niños en reemplazo de la alimentación que el Programa de Alimentación otorgaba en los establecimientos educacionales (Caro y Huerta, 2021).

Por esta razón, se formularon distintas opiniones sobre la calidad, cantidad y proceso de distribución de las canastas dentro de los dos grupos de estudios seleccionados, los funcionarios de la escuela y los padres de los beneficiarios. En el caso de las familias, estas se mostraron conformes con la medida por parte de JUNAEB, no obstante, mencionan la precariedad del mismo al estar acostumbrados al servicio que se entregaba en el establecimiento.

“Porque no sé, les daban de todo tipo de alimento, igual le daban como variedad de alimentos que **igual le iban a servir**. Para un almuerzo, **quizás para familias tan grandes no, pero si eso lo consideraba uno que era para un niño igual era harto**” (Sofía, apoderada de 6to básico).

Ahora bien, en ambos grupos se percibe una opinión distinta respecto al tiempo de distribución de las canastas. Los funcionarios o cuerpo docente señalaron que se entregó cada 15 días hábiles, plazo estipulado por JUNAEB, sin embargo, los apoderados recuerdan que era cada 30 días, es decir, un mes.

“...al principio fue como una vez, pero fue bien poquito, pero después **cada 15 días**” (Francisca, manipuladora de alimentos).

“Creo que era **una vez al mes**.” (Claudia, apoderada de 3ro y 8vo básico).

A esto se le suman distintos factores, uno de ellos es la información que entregó JUNAEB con la que manejaban los apoderados. Si bien, sabemos que bajo contexto COVID-19 circulaba bastante información sobre diversas canastas que se estaban entregando en diversas regiones del país, se comprende que las familias tendían a confundir el propósito de cada una, como bien explica una funcionaria de la escuela.

“...**no explicaron en la tele**, no explicaron de que el beneficio era para el beneficiario, los **apoderados creyeron que la canasta era para toda la familia y era para el niño que era beneficiario**, la pura canasta y encuentro que era demasiado poco

porque la familia con eso, en la pandemia, se alimentaba. Y esperaba en la canasta y de repente no venía la canasta que salía ahí en la tele no venía y pensaba la gente, los apoderados, tuvimos muchas veces donde los apoderados pensaron que nosotros nos llevábamos los alimentos” (Daniela, secretaria escolar).

Las canastas eran armadas en función de lo que debían llevar, tanto en variedad de alimentos como en porciones, y las encargadas de ello eran las mismas manipuladoras de alimentos que se responsabilizaban de los almuerzos en el establecimiento. Ellas nos informaron sobre el proceso a seguir. Todo lo que llegaba se dividía y se pesaba según las raciones correspondientes. Luego, se hacía un llamado a los apoderados a retirar sus canastas en horarios establecidos, y algunos funcionarios de la institución se dedicaban a entregarlas con todas las medidas sanitarias. En casos excepcionales de que un alumno estuviese contagiado, se les dejaba en su domicilio, con toda la protección correspondiente a la contingencia.

Las manipuladoras debían preocuparse de que todo estuviese correcto en cuanto a la fecha de vencimiento para no tener inconvenientes con la recepción de ellos. En el caso que existieran alimentos vencidos o en mal estado, existe una persona dedicada a la supervisión por zona de parte de JUNAEB, la cual debe resolver estas problemáticas. Como nos relatan, esto sucedió en una ocasión, donde venía un alimento vencido y se realizó el cambio efectivo de este, entregándose o haciendo la devolución en otra canasta.

“...la única vez que nos cambiaron unos tarros de salmón que venían vencidos... La tía Margarita, que es la profesora de nosotros, ella dio aviso y ahí dijeron que por favor trajeran todas las personas que les dieron el tarro de salmón vencido. Y para la próxima, pero se demoraron como dos meses y ahí recién nos devolvieron” (Catalina, apoderada de 8vo básico).

Como institución les interesaba mucho que todos recibieran esta ayuda, ya que saben la condición económica y la vulnerabilidad presente en el colegio. En ese sentido, se mencionó que existe una nómina de niños beneficiarios.

“Se rigen por la cantidad de niños que había el año pasado...Entonces siempre hay como un desfase, después me parece que es como que, en algún momento, como que se actualiza la información y empieza a llegar como corresponde. Pero aun así, **llega menos producto**” (Daniela, secretaria escolar).

Por esta falta de productos, el colegio como comunidad actuaba de la siguiente manera:

“...cómo funcionarios, nosotros sí hacíamos eso, juntamos el dinero y todos los meses aportamos a ese comedor... porque habían alumnos que no eran beneficiarios o eran alumnos que eran beneficiarios, que la caja no era suficiente” (Danilo, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica “UTP”).

Lo anterior demuestra otro factor que perjudicaba la entrega del beneficio, al no estar actualizado, y por la situación económica presente de manera general en la escuela, muchas veces se necesitaba ayuda monetaria del cuerpo docente. De esta manera, se expone que los funcionarios estaban comprometidos con la alimentación de los niños y les importaba su bienestar. También como comunidad se demuestra el apoyo mutuo y el compromiso, ya que algunos de los beneficiarios donaban sus cajas de alimentación a los que más la necesitaran.

“Yo regalaba dos cajas acá y una caja en el jardín de mi hijo.” (Sofía, apoderada de 6to básico).

En cuanto al beneficio, los apoderados indicaron que la canasta debió ser más variada, ya que los niños no estaban acostumbrados a consumir ciertos alimentos. Esto expone la falta de educación alimentaria que existe en las familias, ya que el contenido intenta cubrir la cantidad nutricional básica que debe tener un niño, de manera saludable. La forma en que llevaban la alimentación los niños, ya dependía más de los padres, de cómo se las ingeniaron o fueron creativos para que sus hijos se alimentarán de mejor manera, y que la ayuda alimentaria fuera aprovechada.

“Los cereales de repente, las avenas, como que no las tomaban mucho en cuenta. Las leches sí, lo demás, las demás cosas sí, pero las avenas las dejaban más de lado [...] A veces como la avena no se la comían así, se la toman con la leche y la hacían postre, o a veces la harina, también la hacíamos, la molíamos, la avena y la hacíamos pan” (Claudia, apoderada de 3ro y 8vo básico).

No debemos olvidar, que en la pandemia, debido a la prevención, el estilo de vida y los hábitos de las personas cambiaron considerablemente, ya que no podían llevar a cabo sus rutinas con normalidad, lo cual provocó ansiedad y miedo. Esto afectó de alguna manera en los hábitos alimenticios, ligados a una mayor ingesta calórica, a alimentos ultra procesados, con exceso de azúcares, grasas saturadas y sodio (Villarreal, 2021, p.28). Debido a la reducción de

ingresos, fue más difícil mantener una alimentación sana, llevándolos a elegir opciones de menor costo.

Una diferencia entre el beneficio entregado en contingencia y la alimentación que se entrega en la escuela, es que en el establecimiento, con ayuda de los funcionarios, se aseguran que los niños reciban su alimentación diaria, en cambio en el hogar no pueden velar por el cumplimiento de esta necesidad.

Esta opinión es consensuada entre funcionarios y así también lo señalan algunos apoderados.

“Igual esta escuela en particular es una escuela que tiene alta vulnerabilidad social. Entonces el que los niños reciban una alimentación en la escuela a veces asegura que el niño está alimentándose ... más que nada el asegurar que los niños se están alimentando de forma saludable y al menos con lo básico, así como lo más necesario” (Sofía, apoderada de 6to básico).

En base a los relatos de los entrevistados, podemos concluir que el beneficio es una ayuda fundamental para las familias, independiente de los inconvenientes. Se comprende la importancia de la alimentación como base para el crecimiento y desarrollo. Asimismo, se entiende que la alimentación dada en la escuela era más completa y controlada, mientras que en casa, con la canasta, se perdía ese control y también bajaba la accesibilidad a los alimentos, dado que la canasta cubría aproximadamente solo un 40% de la alimentación diaria del individuo beneficiario.

4.1.2 Seguridad alimentaria: suplir una necesidad

La alimentación es muy importante para el desarrollo del individuo en todos los aspectos de su vida (Álvarez y Álvarez, 2009), por lo que es una necesidad, la cual se define como una “motivación dirigida a satisfacer una carencia de naturaleza variable como alimento” (Moreno et al., 2015, párr. 2). En el caso de los infantes, la responsabilidad de cubrir esta necesidad es de los padres o tutores legales, si no está este pilar, la toma el Estado ya que tienen la obligación de respetar, proteger, promover, facilitar y materializar el derecho a la alimentación (FAO, s. f).

Al reconocer que existe un deber por parte del Estado por mantener lo que explicamos como seguridad alimentaria, la ayuda estatal, que en este caso es JUNAEB, debe cumplir todos los requisitos para que los beneficiarios satisfagan esta necesidad.

En cada entrevista se expresa lo relevante que es esta ayuda en sus familias y en la comunidad, previo y post pandemia.

“Buena. Porque hay niños, por ejemplo, que no comen en las casas, ya que muchos de los papás no tienen los recursos y **es la única alimentación que reciben durante el día**. No sé, **me parece bien**” (Claudia, apoderada de 3ro y 8vo básico).

De igual manera, se presencia un fenómeno relevante con el alumnado beneficiario. A pesar de ser una necesidad, y estar conscientes de que están recibiendo una minuta diaria por parte de JUNAEB, no comen, no se alimentan y esto se puede deber a distintos factores.

“Porque muchas veces los niños, por ejemplo, **los niños que increíblemente que tienen más necesidad no comen ese tipo de productos**. Entonces ven la avena y es como malo, ven fruta, es malo, ven verduras y es malo” (Sofía, apoderada de 6to básico).

Al llegar el cambio de alimentación en el comedor de la escuela a las entregas de canastas y distribución en el hogar, se observan dos puntos relevantes: la utilización de la canasta en su totalidad o en ciertos alimentos, y la donación del beneficio a otras familias.

La utilización de la canasta sirvió como un apoyo monetario a todas las familias del beneficiario, puesto que al ser una escuela con un 95% de vulnerabilidad (IVE, 2020) en ese periodo, fue complementario para la despensa de las familias.

“**Uno recibe lo que le dan nomás**, es lo que tocó nomás” (Camilo, apoderado de 8vo básico).

Sin embargo, en el caso de los funcionarios y docentes, que también tienen en la escuela a sus hijos con el mismo beneficio, explicaban que al verse mejor económicamente y conocer las diversas realidades de los estudiantes, donaban sus canastas, no a cualquier persona o al azar, eligen expresamente a quien ayudar y donar el beneficio.

“Yo tengo 3 hijos, sé que comen harto y en la casa, yo creo que comen mucho más. Entonces por eso, por ejemplo, elegí a una familia que era así como que justo habían dos beneficiarios y hartos niños en la casa y **yo le regalé a ellos la caja**” (Sofía, apoderada de 6to básico).

En este apartado se determinó que en los hogares no existe en su totalidad una seguridad alimentaria para los menores, y que el gobierno, cumplía con un acceso seguro para los alimentos de los beneficiarios. Además, se identificaron distintas conductas por parte de los alumnos al momento de recibir esta ayuda, tanto la recepción de los almuerzos como en algunos casos donde se negaban a comer, este último se abordará más adelante.

Y, por último el compromiso por parte de los padres y/o docentes que tenían el beneficio de entregar sus canastas para impedir que los estudiantes sufrieran inseguridad alimentaria.

4.1.3 Responsabilidad compartida

Esta dimensión se centra en la responsabilidad que tienen los tutores legales y los funcionarios del establecimiento frente a la alimentación del beneficiario. En general, en la escuela hay un ambiente comunitario, familiar y comprometido para ayudar a los niños, ya que sus docentes e incluso las manipuladoras de alimentos intentan incentivar a los alumnos para que coman y se alimenten nutritivamente. Así nos señala una de las manipuladoras del colegio, que además de estar preocupada de que la comida sea buena, tenga buen aspecto y que los niños coman, deben hacerse cargo de temas de educación e higiene:

“...imagínate el lavado de manos. Ahora **yo he logrado que los niños se laven las manos**, porque ellos saben que tienen que lavarse las manos. **Teniendo todas las condiciones higiénicas aquí adentro**, cuando de aquí se debe empezar. El profesor tiene que llevarlos, sobre todo a los más chicos una vez que no sirve sobre todo los chicos, pero los más grandes nada” (Javiera, manipuladora de alimentos).

Esto quiere decir, que cosas tan básicas como lo es el lavado de manos, los niños no lo tiene integrado en su educación, lo cual resulta perjudicial tanto para ellos como para la manipuladoras de alimentos, ya que ellas se preocupan y siguen todas las medidas para tener el lugar de cocina pulcro y los alimentos inocuos, para no tener ningún percance en cuanto al consumo de alimentos por los niños. De igual manera, se nota la preocupación y responsabilidad que tienen estas trabajadoras de la institución, que no solo preparan las minutas de JUNAEB, sino que también recalcan la importancia de una alimentación saludable.

A pesar de ello, se evidencia la precariedad del acceso a la alimentación en sus hogares, porque muchas veces las profesoras se dan cuenta de que el alumno está decaído en clases, por no tener un desayuno o no tener acceso a comida el día anterior. Por esta razón, la mayoría de

los docentes llevan comida a sus clases, para que los alumnos puedan desayunar, con la intención de alimentarlos y que estén concentrados en aprender en las clases.

“Sí, se nota. Yo por eso aquí de repente **los espero con tecito, con pancito**. A veces cuando ellos me dicen: “**Tía sabe que no alcancé a tomar desayuno**”, ella si no alcanzan a tomar desayuno, les digo que traigan su vasito y tomamos desayuno aquí, pues mientras empezamos la clase” (Paulina, profesora de matemáticas).

Tomando en cuenta lo anterior, se podría decir que hay un sentido de pertenencia y compromiso con la escuela de parte de los funcionarios. Los trabajadores de la institución se comprometen a ser un aporte y ayudar a los alumnos. Incluso en los horarios de colación, vigilan por turnos el comedor, para asegurarse que los niños se alimenten.

“Nosotros por eso es que **en la escuela estamos aquí, pendientes, si tenemos turno en los comedores para ver que todos vayan a tomar desayuno**. Y si quedan, un ejemplo, cuando hacen pan con huevo, si queda nosotros nos colocamos al segundo recreo con una bandejita y decimos que hay, que todavía queda para el que quiera vaya a buscar. **Porque sabemos que algunos niños no se alimentan bien**” (Daniela, secretaria escolar).

Los funcionarios de la institución se responsabilizan de la alimentación del alumnado. Esto quiere decir que tienen doble función, no solo instruyen académicamente, sino que cuidan, se preocupan y enseñan. Es algo que deben tener en cuenta al trabajar en el establecimiento y observar las distintas realidades, que en la mayoría de los casos, son situaciones con una alta vulnerabilidad presente, en donde no se alcanza a suplir las necesidades básicas. Además, en actividades extracurriculares también son conscientes de la situación y a la vez intentan consentir de alguna manera a los niños.

“Cuando estemos en eventos de convivencia escolar se le da dulce dulce a los niños. Yo creo que una vez al mes. La pascua de resurrección que regalan chocolate, pero **cuando se hacen actividades de aprendizaje se le dan frutos secos, barra de cereal, jugos light, agua**. Eso le dan cuando hacemos actividades, como colegio no le podemos dar dulces, ninguna golosina, nada... **Por ley no está permitido, porque como hay un programa, elige vivir sano, toda una propaganda de alimentar, de que los niños se alimenten bien**. La escuela tiene que ser un modelo a seguir y obviamente no le voy a decir, no voy a tapan el sol con un dedo, cuando se celebra un

cumpleaños se compró una torta, se comparte una torta, hacen eventos donde ellos comen, papas fritas, pero es una vez al mes o en el semestre cuando despiden vacaciones por ejemplo, pero eso es en la actividad” (Danilo, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica “UTP”).

En cuanto al cambio de paradigma que se dio con las canastas de alimentación en contexto pandemia, se indica que ciertos funcionarios eran responsables en la entrega, por lo que citaban en un horario definido a los apoderados. Los funcionarios que se presentaban para la entrega, lo hacían de forma voluntaria, siempre había buena disposición Tenían tal responsabilidad social y compromiso con la comunidad, que hacían colectas de dinero entre los funcionarios para donar insumos básicos para los que más lo necesitaran, comprendiendo que todos estaban pasando por un mal momento.

“El director decía quiénes pueden venir y voluntariamente venían, yo tenía que venir siempre como directiva uno tiene que estar presente, pero los profesores súper buena voluntad, de repente: “yo jefe” por Whatsapp, a veces más de 5, a veces tenía que decir “no venga” porque se juntaba mucha gente, porque tenía que haber el mínimo de personas por el asunto del contagio y todo el asunto” (Danilo, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica “UTP”).

En el caso de que los apoderados o tutores legales no pudieran asistir a las dependencias de la escuela, se buscaban soluciones para que les llegará de igual manera la canasta y así no se perdiera ni el alimento como el beneficio.

“Sí, porque el apoderado nos llamaba que no podía venir y como funcionario, repartíamos las canastas. Los profesores se hacían cargo de repartir si quedaba, por ejemplo, un niño, la mamá no podía llegar a ella, se tenía que comunicar con el apoderado y preguntar porque no habían ido a retirar la canasta, y yo, como encargada tenía que quedarme ahí hasta las 15:00 hrs de la tarde” (Daniela secretaria escolar).

Ocurrían situaciones en donde habían más personas que necesitaban canastas a los que salían en la lista de beneficiarios, en ese caso, la comunidad educativa donaba canastas para los que no les llegaba el beneficio.

“De hecho, había estudiantes que no recibían canasta y nosotros como nosotros como escuela, como profesor, como comunidad educativa juntamos

dinero y hacíamos cajas aparte. Les llevábamos a familias que no recibían el beneficio, pero que también necesitaban tener su cajita de mercadería. Entonces, **eso fue un aporte significativo para la gente, porque todos sufrimos en pandemia, nos bajó el poder adquisitivo y porque alguna gente quedó sin pega** porque como no iban a trabajar no les pagaban sueldo. Entonces yo creo que fue un mal necesario hacerlo de esa manera, pero **sirvió para que la gente se pudiera, como dice, afirmar, es su economía. Encuentro que fue una buena medida,** pero me hubiese gustado que hubiese sido repartido el alimento en la escuela, pero no se podía, por razones obvias. Pero **la gente lo aprovechó e incluso nosotros aportábamos como escuela a un comedor comunitario de una Junta de vecinos,** regalábamos dos cajas de pollos congelados, otro mes le regalábamos dos tubos de gas, como escuela para que el comedor funcione y que **cubrirán las necesidades de la zona**” (Danilo, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica “UTP”).

Además, los funcionarios aprovechaban esta instancia para poder comunicar las tareas de los alumnos y otros deberes escolares que tenían que cumplir. Funcionaba como un canal indirecto con el menor y se reforzaba el aprendizaje, ya que las clases online cambiaron todo el escenario y para muchos era difícil seguir el ritmo.

“Entonces, **cuando veníamos a buscar la canasta, ahí estaba la profesora de nosotros y nos entregaban guías.** “Mamita aquí están las guías de los niños y les voy a avisar por WhatsApp”, decían, a qué hora iban a hacer las clases. Y eran tantas profesoras que hacían lo mismo **porque cuando veníamos habían tantas profesoras esperando a los apoderados para entregarlo el día**” (Catalina, apoderada de 8vo básico).

Los profesores hacían estas acciones para que los alumnos estuvieran presentes en las clases, para que no faltaran y no perdieran contenido de las materias. Además, para reforzar y para hacer funcional el método de enseñanza, mandaban guías, así podían tener un poco de seguridad y control respecto a lo que enseñaban, considerando que en el periodo de pandemia las clases se dictaban de forma online, y esto para muchas familias era un obstáculo más.

Sin embargo, existían apoderados que tardaban en ir a retirar la canasta de alimentos. En consecuencia, algunos alimentos se iban deteriorando, y si bien esto provocaba molestias, hacían un reclamo injustificado.

“Bueno, si **había gente que necesitaba esa ayuda, que la venía a buscar cuando correspondía, pero aquí habían apoderados que pasaba una semana o dos y no venían**” (Javiera, manipuladora de alimentos).

Por otro lado, habían padres muy preocupados, que iban a retirar su canasta en la fecha estipulada, mostrando preocupación con la alimentación de sus hijos.

“Claro, por ejemplo, yo antiguamente podía entrar al colegio. **Yo le traía ensalada a mi niño, entonces yo se la daba**, en sexto, porque cualquier cuestión, le decía: usted se come la comida porque aquí **no la estamos botando**” (Camilo, apoderado de 8vo básico).

Tanto JUNAEB como la comunidad educativa se responsabilizan de que el beneficio llegará a manos de las familias, cumplían con los plazos estipulados, las medidas de cuidado y permanecieron en constante comunicación. Esto posibilitó que el cuerpo docente y los funcionarios tuvieran la certeza de que los estudiantes recibieran el beneficio. Sin embargo, se dio una realidad, donde la alimentación y el valor nutricional de la canasta que estaba destinada al alumno, finalmente era repartida en todos los integrantes de su hogar.

4.2 Alimentación y nutrición: diferencias entre escuela y hogar

Esta crisis sanitaria provocó una serie de problemáticas frente al acceso de alimentos, en este caso, en los comedores educacionales que inmediatamente dejaron de funcionar. Como se mencionó en el segundo capítulo de esta investigación, es de suma relevancia una nutrición adecuada en el infante para desarrollar habilidades cognitivas, sin embargo, esto pasó a un segundo plano.

Después de un extenso periodo de aislamiento, se evidencian diferencias entre el cantidad y calidad de los almuerzos que entregaban en el establecimiento y las canastas, sumado a ello, la alimentación que tuvieron en el hogar, y el conocimiento sobre lo importante que es el alimento en las diferentes etapas de crecimiento del ser humano

4.2.1 Alimentación: valor nutricional

Esta dimensión se enfoca en la alimentación que se da en el beneficio otorgado por la JUNAEB, en cuanto raciones, valor nutricional, menús y variedad de alimentos. En nuestra investigación, a través de las entrevistas, pudimos sacar algunas conclusiones sobre los menús

JUNAEB entregados en el colegio y, por otro lado, también se pudo visibilizar cómo fueron las canastas de alimentación entregadas en la pandemia, como medio para suplir este beneficio.

El programa de JUNAEB, se enfoca en “maximizar su beneficio nutricional: mejorar materias primas y aceptabilidad” (JUNAEB, 2020, p. 31). Tal como nos señalaron las manipuladoras de alimentos del establecimiento, el Programa de Alimentación Escolar es bastante estricto y siguen las recomendaciones nutricionales con los menús de alimentación que se crean para los niños. Tienen un programa creado por profesionales que se encargan de que los niños reciban alimentación lo más equilibrada posible, donde reciban todos los nutrientes necesarios para su desarrollo y bienestar.

“Todo eso va con un gramaje. Y uno tiene que calcular el gramaje de lo que va a preparar... Claro, llega la verdura, la mercadería, **todo lo que llega es de acuerdo con las raciones que hay en el colegio**” (Javiera, manipuladora de alimentos).

Esas mediciones corresponden a lo correcto nutricionalmente para la salud. No obstante, muchas veces esto provoca que a los niños no les guste la comida, esto se debe a otras variables, tales como, la alimentación en el hogar, sobre todo en esta etapa de crecimiento donde se genera rechazo hacia ciertos alimentos, debido a las prácticas alimentarias que lleva su comunidad (Osorio, Weisstaub y Castillo, 2002, párr. 2).

A causa de ello, en algunas ocasiones ceden un poco en algún ingrediente, como la sal, ya que si no lo hacen los niños no se comen toda la comida. No deberían hacerlo, ya que para eso viene todo pesado y pensado nutricionalmente, pero también les importa que los niños se alimenten. De esta manera, se aseguran que los niños tengan acceso a una comida diaria, que es igualmente nutritiva.

“En el lugar está todo medido, los aliños, la sal. Todo es como bien. Obviamente uno al ver que la **encuentra muy desabrida**, hasta que ve que no venga nadie **le echa un poquito más**, porque para que te la puedas comer, pero cuando no tanto tampoco, **más o menos equilibrado**” (Francisca, manipuladora de alimentos).

En esa misma línea, se hizo un alcance o recomendación respecto a la entrega de alimentación en el establecimiento, el cual señala que deberían mejorar en cuanto a las raciones

que entregan, ya que a todos les dan la misma cantidad de comida y no hay distinción por edad en cuanto cantidad.

“Yo creo que igual a veces es poco porque **a veces los niños quedan con hambre**, sobre todo, yo no sé, pues yo porque **le dan la misma ración al chico y la misma al niño que es más grande**” (Paulina, profesora de matemáticas).

A partir de la entrega del beneficio en la pandemia, y con la canasta de alimentación, las cosas cambiaron. El control ya no lo tenía la escuela, ahora la responsabilidad de la alimentación dependía de cada hogar. En contexto de pandemia, hubo un cambio de hábitos debido al confinamiento, lo cual se reflejó en la dieta alimentaria de cada familia. Según un estudio realizado en Chile:

“**Los alimentos priorizados fueron lácteos, arroz/pasta, harina, legumbres, aceite, papas, azúcar.** Entre el 49,2% y 55,5% [...] para el caso del azúcar/miel un 27,0%. La priorización se caracterizó por un incremento sostenido a medida que avanzó el confinamiento. **Las frutas y verduras no se priorizaron**” (Prada, Durán y Moya, 2021).

Esto muestra la preferencia de alimentos que se priorizaron en este proceso de confinamiento. Entre los participantes, había notable conformidad en cuanto a los alimentos que se recibían mediante la canasta de alimentación, en cuanto variedad y calidad nutricional. Solo creían que debía contener más cantidad, pero eso dependía del tipo de información que ellos manejaban, porque los alimentos eran pensados solo en el beneficiario, no en la familia.

“si igual es bueno, ya que ellos no quieren comerse las cosas, es cosa de ellos, pero **es una ayuda buena**” (Camilo, apoderado de 8vo básico).

Se comprende de igual manera, que en el hogar, los adultos cocinan y deciden la dieta alimentaria de cada familia. En este caso, el beneficiario no podía recibir sus alimentos de manera exclusiva, solo con algunos productos, sus padres o tutores tenían ese control. La canasta de alimentos cumplía con la función de ser variada y nutritiva, enfocada en el alumno parte del PAE.

“Era 1 kg de papa, 1 kg de zanahoria, 2 kg de fruta, que podría ser manzana naranja. Lo que fuera. Y lo más básico, arroz fideo, aceite, tarro de jurel, huevos”
(Francisca, manipuladora de alimentos).

Como se mencionaba, la disconformidad con el beneficio se relacionaba más por falta de información, o por información errónea, ya que las canastas tenían la función de cubrir “el 40% de los requerimientos [...] para un periodo de 15 días. La entrega de las canastas se realizó cada 3 semanas en los establecimientos educacionales” (Caro y Huerta, 2021, párr. 22). Por medios de información, como la televisión, no se explicaba de forma tan específica el beneficio y eso provoca muchas confusiones.

“Es que venía lentejas, venía fideo. Eh, decía ahí, **como salía en la tele**, que era como 1 kg de papa, venían dos papas, una zanahoria, una cebolla. Entonces **yo creo que para toda la familia no alcanza** una cebolla, dos papas para hacer una o no sé qué. Si querían hacer una cazuela o otra cosa, no te iba a alcanzar. Era un paquete de fideo o un aceite, y no siempre era aceite. No siempre venía. Y de 12 huevos que salía ahí bajaron a cinco huevos” (Daniela, secretaria académica).

Como conclusión, podemos estipular que la información sobre la alimentación, específicamente sobre las comidas que daban en el comedor, que las manipuladoras debían seguir estrictamente las preparaciones proporcionadas por el programa, sin embargo, eran conscientes de la dieta que los alumnos tenían en sus hogares, y es por ello que condimentaban más la comida así se aseguraban de que los estudiantes comieran. Ahora en cuanto a las porciones, se reclama que JUNAEB no tiene considerada las porciones por complejidad física de cada alumnos y que muchas veces es muy poca la cantidad que se les entrega. En cuanto a el control de la ingesta, con las canastas no se tenía certeza si el menor recibía toda la alimentación.

En el caso del hogar, los entrevistados preferían cantidad por sobre calidad a pesar de que cada canasta llevará lo que el beneficiario necesitará, consideraban que era poco. A esto se le suma que los padres deciden la dieta alimenticia del menor, y en muchas ocasiones, compartían la canasta con la familia o no utilizaban todos los alimentos.

4.2.2 El espacio condiciona los hábitos y costumbres

La escuela se regía bajo un horario para la entrega de los alimentos: desayuno, almuerzo y colaciones. De esta manera, se organizaba el comedor para preparar todas las comidas de los alumnos. Si bien, había certeza de lo que ingerían los beneficiarios, también servía para entender los hábitos alimenticios de cada uno/a.

Es necesario definir los dos conceptos que explican las conductas alimentarias del alumnado, los hábitos y costumbres. El primero se define como una manera de ser permanente, adquirida mediante la repetición de actos, mientras que el segundo hace referencia a las prácticas generalmente admitidas por un grupo social y se remiten a la tradición, usos y modas en boga (Bellido, 2015). Es de suma relevancia aclarar la diferencia entre ambas dado que la investigación se enfocó en un grupo que está bajo la supervisión de terceros, los apoderados, tutores legales y funcionarios o docentes. Por lo que, el consumo de alimentos está condicionado por el ambiente, en primera instancia por el hogar, y en segunda la escuela.

En el establecimiento previo a la pandemia, según los relatos, los alumnos desarrollaron el hábito de ingerir ciertos alimentos que entregaba JUNAEB, esto según la minuta diaria que tuviera el comedor ya que los establecimientos educacionales se rigen bajo la ley 20.670 “elige vivir sano” que tiene por objeto promover hábitos y estilos de vida saludables (Cámara de diputados, 2013). Por ejemplo, el clima fue un factor condicionador en la elección de los alumnos en el desayuno.

En este caso, el relato de una docente indica lo siguiente:

“...el jugo con una fruta en la mañana, el yogur con cereal pero a veces aquí **hace mucho frío y los niños van a tomar el desayuno y se devuelven porque hay yogurt. Por el frío.**” (Paulina, profesora de matemáticas).

En ese sentido, algunos familiares admitían que seguían con el beneficio por costumbre, ya que en ocasiones retiraban a los alumnos para que pudieran almorzar en sus hogares y no en la escuela.

“...**habían familias que pedían la minuta y esos días los venían a buscar, cómo son igual más cerca del sector o les mandaban la comida**, a los niños pequeños, sobre todo” (Sofía, apoderada de 6to básico).

A esto, se le suma el acceso a ciertos alimentos a los que no están familiarizados porque en el hogar no se consumen, un precedente sumamente importante considerando que la escuela se ubica geográficamente en la zona rural de Valparaíso.

“depende de la comida hija, porque ayer, mira, **ayer hubo puré con nuggets de pescado, de los chicos se pedían repetición.** Por eso te digo, es de acuerdo, las **verduras no las comen**, algunos como digo no van a comer, algunos si comen, pero uno sabe qué comidas van a comer y qué comida no. **Porque lamentablemente los niños, arroz, fideos, puré es lo que comen en su casa.** A veces aquí hay salsa de marisco que viene, tú sabes que es caro. Y queda muy rico porque la tía cocina exquisito, **los niños no lo comen, no saben comer mariscos**” (Javiera, manipuladora de alimentos).

“Y yo creo que bueno. Importante, porque igual es saludable. **Una cosa que es saludable y otra cosa que los niños no estén acostumbrados a comer saludable**” (Paulina, profesora de matemáticas).

Si bien, durante la pandemia, no se tiene certeza de la alimentación del menor en cuanto a cantidades, los docentes infieren que siguieron con las costumbres del hogar, alimentándose igual que el entorno que los rodea. Es más, Franco (2010) explica que la alimentación es considerada como un fenómeno social, por lo que depende de las interacciones con otros sujetos para establecer un patrón. Esto quiere decir que, las dinámicas en el hogar son cruciales.

“Yo creo que mayormente no perjudicó porque el niño siguió comiendo igual, o sea, se siguió alimentando igual, **acá obviamente es mucho más exclusivo, porque el niño recibía su bandeja y nos aseguramos que él se coma su porción. A lo mejor la casa comida más o menos eso no lo sabemos, porque eso no lo controlábamos nosotros. Pero siento que no perjudicó porque igual el niño recibió su alimentación.** Cómo se la preparan o como la recibiera ya eso es particular de cada familia, claro, pero por lo menos la gente, no los niños, nunca nos dijeron nada que en la casa no comía nada o no me daban de comer. Nunca sentimos eso, que nos dijeran los niños o que se quejaron con nosotros, porque aquí los niños que tienen que reclamar, reclaman” (Danilo, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica “UTP”).

Es más, algunos apoderados nos explicaban las medidas que utilizaban para interceder en lo que sus hijos/as comían.

“Sí, no, sí tiene, por ejemplo, no sé como le decía recién, si estay media hora ahí con la comida aunque estés mirando de malas ganas por último no sé te la caliento otra vez, pero **tienes que comer, porque tú estás en pleno desarrollo, recién tus huesitos se están formando, la leche no es para perderse.** Igual tienes que ir siguiendo una forma de vida. En la casa a nadie se le compra leche, la leche en caja, la del colegio tiene más vitaminas, más minerales, más sanas, entonces **“te la tomái igual”** “sí, papá” (Camilo, apoderado de 8vo básico).

Esta información nos revela, en general, que los hábitos y costumbres son fundamentales en el desarrollo y forma de alimentarse de un niño. Depende casi en su totalidad, de la forma en que les enseñen en sus casas la importancia de esto y también de la accesibilidad o poder adquisitivo del tipo de alimentos que puedan consumir.

4.2.3 Percepciones de la alimentación como factor determinante para el crecimiento y desarrollo

La educación alimentaria se define como “la combinación de estrategias educativas, acompañadas de apoyos ambientales, diseñadas para facilitar la adopción voluntaria de elecciones alimentarias que conducen a un estado óptimo de salud y bienestar” (Espejo, 2022).

En este contexto se pueden identificar ambas dimensiones. Dado que la investigación se enfoca en la experiencia del beneficio previo y post pandemia para poder contrastar ambos escenarios y el cumplimiento del objetivo general de JUNAEB. Pudimos identificar que tanto como en la escuela y en el hogar tienen una mirada distinta a lo que se refiere con la alimentación y nutrición como base del aprendizaje.

En general los participantes concordaron que si hay una relación importante entre la nutrición y aprendizaje. En ese sentido, los docentes señalaron que más de una vez los alumnos que llegaban sin tomar el desayuno, en la primera clase no se concentraban en las indicaciones de los profesores, por lo que varias veces se debía dedicar un periodo de tiempo para que pudieran alimentarse y así poner atención a la clase.

El relato de una docente menciona las dificultades que aparecen si los estudiantes no llegan con la primera alimentación.

“Fundamental **si el niño no está bien alimentado, sinceramente durante el día no va a funcionar**, lo mismo que yo le decía al inicio que yo **traigo alimentación, traigo leche o traigo una galleta o algo dulce**, cosa que en la mañana yo veo ya que **uno ya los conoce con las miradas, les digo “¿qué te pasa porque lo veo así? ¿tomó desayuno? No, ya vaya y tómese la leche allá”**. Se activan los niños alimentándose, porque esperar hasta el recreo, “tía ¿a qué hora es el recreo?” A los 5 minutos o 10 minutos que hayan llegado que te digan “¿y a qué hora tocan la campana?” “¿Falta mucho para el recreo?” (Carla, profesora de básica).

En el caso de los apoderados, también existe un consenso sobre la relevancia de la primera comida en los alumnos para que puedan realizar sus deberes académicos.

“Sí. Sí, porque si los niños no comen o a veces están en la mañana, si no han tomado desayuno, ellos están más pendientes de su guatita porque **tienen hambre y no están pendientes de lo que le está explicando la profesora**” (Claudia, apoderada de 3ro y 8vo básico).

Solo sucede en un caso en particular, que entre los hijos de un apoderado se muestran distintas conductas en la alimentación. Es por ello que no encuentra relación alguna entre la alimentación y el aprendizaje.

“Porque por ejemplo, mi chiquillo, **el chico, pasa comiendo todo el día leche, pero cuando le toca hacer la tarea, le cuesta igual. El mayor no, el come menos, pero es bien aplicado**. Entonces igual no, no, no hay mucho” (Camilo, apoderado de 8vo básico).

Sin embargo, luego nos explica que son otros los motivos que lo alientan para poder mantener un promedio de notas.

“Pero igual **es becado**, con la beca del presidente de la República, **entonces tiene que ponerse las pilas**, usted baja las notas y se le quita la beca” (Camilo, apoderado de 8vo básico).

Por otro lado, hay muchas coincidencias en los relatos del grupo de los funcionarios sobre la influencia del entorno del hogar en la dieta alimentaria de los estudiantes. Mencionan las malas costumbres de los niños a la hora de comer.

“Ya viene mala lo que es **la parte de alimentación es que ellos comen habitualmente en su casa, es mala**, porque ellos no les enseñan a comer, cómo deberían comer” (Javiera, manipuladora de alimentos).

Frente a estas situaciones, los funcionarios de la escuela tratan de persuadir a los padres para que mejoren la alimentación o vigilen que es lo que consumen, pero no se muestra interés por parte de ellos.

“**Le expliqué todo lo que era la nutrición, la alimentación saludable y todo. No hay un vínculo con esto.** Porque los niños no conocen eso, no saben, y **eso viene de la casa**” (Paulina, profesora de matemáticas).

“**No aprovechan la alimentación como corresponde y uno le explica a los papás que la comida es balanceada y es la porción exacta y las vitaminas exactas para cada niño. Y ellos no la aprovechan**” (Daniela, secretaria escolar).

Ahora bien, los entrevistados consideran que una medida para que, tanto como los alumnos y las familias comprendan la relevancia de tener una buena alimentación influye en el rendimiento académico de los estudiantes, se debe acompañar la enseñanza escolar con cursos o talleres que expliquen la relevancia de la alimentación.

“**Falta un programa de educación, y también falta familiarizar a los niños con la comida** que dan porque aquí les dieron el otro día algo parecido al salmón, pero blanco, pescado, y a los niños no les gustó por no saber que era” (Catalina, apoderada de 8vo básico).

Además de promover el hábito del autocuidado con el lavado de manos antes de cualquier comida.

“**Los profesores deberían enseñarle lavado de manos, de dientes, ya que se transmiten muchas enfermedades**” (Javiera, manipuladora de alimentos).

Sin embargo, a pesar de presentar ideas que puedan mejorar los hábitos de los alumnos, varios relatos concluyen que no servirán las medidas que se tomen si en el hogar, los referentes principales que condicionan al menor no se comprometen en ser ejemplos para los niños.

“Es que yo pienso que **no sacamos nada con tener educación, bueno, si es necesario tener una educación alimenticia aquí en la escuela**, en toda la escuela. **Pero eso es, yo creo que la base viene de la casa**, porque no sacamos nada nosotros con inculcarle aquí: “ya chiquillos, comamos sano” y si en la mochila viene lleno de comida chatarra” (Paulina, profesora de matemáticas).

Esta información demuestra que el hogar condiciona la alimentación de los beneficiarios, independientemente de las conversaciones a favor de la alimentación saludables, la entrega misma de los alimentos con el valor nutricional que le corresponde a cada estudiante en la escuela como en la canastas, si los hábitos y costumbres del núcleo familiar no cambian, se forma un complejo escenario para que el sistema educacional integre líneas de enseñanza sobre la alimentación en las escuelas.

4.3 Significado a través de la experiencia

La experiencia la consideramos como el conocimiento de algo, o habilidad para ello, que se adquiere al haberlo realizado, vivido, sentido o sufrido una o más veces. En este caso, se observa los significados que tiene la alimentación JUNAEB en contexto habitual y en pandemia.

4.3.1 Experiencias del beneficio en pandemia

En las entrevistas nos revelaban su experiencia personal sobre esta vivencia, ya sea de sus hijos, alumnos o de ellos mismos. Eso lograba visibilizar desde que mirada ellos hacían sus opiniones respecto al tema. En muchos de los casos, los adultos también habían tenido la experiencia de ser beneficiarios de JUNAEB, asimismo, algunos trabajadores de la institución hacían una mirada a través de los años, como esto había ido avanzando.

La entrega de canastas de alimentación en el establecimiento se hizo de manera ordenada y con todas las medidas sanitarias, citando en un día y horario específico.

“**No, yo contra la escuela no tengo nada que decir**, porque igual era bien, al menos cuando entregaba la mercadería, era bien ordenado. Entrábamos por ahí atrás del colegio, con mascarilla y la tía de la cocina, una nos anotaba y la otra nos la entregaba. Nunca tuvimos que hacer fila. No, en eso no tengo nada que decir” (Catalina, apoderada de 8vo básico).

En cuanto al contenido de la canasta las opiniones eran diferentes cada caso, la apoderada anteriormente menciona señala que:

“A mí me daba rabia porque las diferencias que hacen, las diferencias con la escuela. Porque yo igual tengo sobrinos en la otra escuela y la mamá de ellos me decía: “No, tía, a mí me dieron yogurt, barritas de cereal”. Aquí nunca dieron eso. Nunca dieron un yogurt, ni en sobre, ni bolsa de nada, ni cereales, siempre fue como les decía, pobre. Yo la encontraba pobre” (Catalina, apoderada de 8vo básico).

Consideraba “pobre” o poca la cantidad y variedad de alimentos que contenía el beneficio. En ese sentido, había opiniones divididas, algunas positivas, que agradecieron la ayuda, y otras personas que no estaban conformes con lo que les entregaron. Todo esto debido a la desinformación respecto al beneficio alimentario entregado por JUNAEB.

“...la mayoría, hablábamos de lo pobre que eran... tratábamos de no hablar delante de los niños porque los niños igual se ponen contentos con eso cuando nos regalan algo” (Catalina, apoderada de 8vo básico).

Ya refiriéndonos al beneficio entregado de forma habitual en el colegio, se tiene otro tipo de opiniones, ya no lo ven tan de cerca, como cuando les entregan la canasta de alimentación. Es más, se hace énfasis en la mejora del servicio que entrega JUNAEB a través de los años, como se han ido perfeccionando para que los niños en los establecimientos educacionales se alimenten mejor.

“Yo tengo 25 años trabajando, cuando yo empecé a ver que los alimentos que se preparaban eran frescos, que son del día, se ocupa el coliflor del día, la zanahoria del día y el almuerzo se hace en el momento antes era todo en conserva. Antes llegaba todo en conserva; los porotos, los garbanzos eran en conserva, no era muy bueno el sabor. Ahora, con el cuidado de la dieta los alimentos son sin sal, porque hay una mayor preocupación y hay nutricionista para esto, las minutas son diarias y viene con un estudio de calorías que tienen que consumir los estudiantes. No todos los días les dan pan, por ejemplo, hay días en que le dan yogurt con avena, otros días le dan leche con pan, otro día le dan una barra de cereal con leche. No es todos los días es lo mismo, como yo escucho es que hay mucha preocupación ahora en regular el tipo de alimentación que reciben los estudiantes, que por ejemplo no existan, por decirlo de

una forma, más obesos. Cuidan mucho para que no progrese la obesidad en este país. **Las minutas de JUNAEB yo las considero que hay más profesionalismo en la elaboración de la minutas**” (Danilo, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica “UTP”).

Por otro lado, los padres notan que estas comidas que son saludables, no son tan apetitosas para los niños y notan su desinterés en comer. Respecto a eso, dan algunas recomendaciones, tal como la siguiente:

“...**más condimentado o que a los niños les guste el alimento**, porque antiguamente yo me comía toda la comida, a veces le ponía carita de pena a la tía diciendo: “tía me da otro?”. Por ejemplo, las arvejas verdes, yo feliz, otros (gesto de asco)” (Camilo, apoderado de 8vo básico).

Este apoderado señala que depende de las costumbres alimentarias que tenga cada niño o familia respecto a la comida, de eso depende la aceptación o no de las minutas que crea JUNAEB. También otro factor es el nivel de necesidad que tengas, ya que un niño que no tiene medios para alimentarse durante el día, va a comer en el casino de la escuela a gusto, va a tener hambre, mientras que otro que puede comer en su hogar va a preferir llegar a almorzar a su casa o llevar almuerzo.

De esta manera, damos cuenta de las experiencias personales de cada entrevistado, de cada contexto personal, donde, a partir de ello, se genera un relato que nos resultó muy interesante y enriquecedor para nuestra investigación.

4.3.2 El significado del beneficio como ayuda estatal

Las vivencias de los entrevistados son fundamentales para saber si las ayudas estatales están cumpliendo con sus objetivos principales, cubrir con las necesidades básicas de todos los ciudadanos. Es por ello que, en todas las entrevistas, como a modo de reflexión se les preguntó sobre el significado que le daban a este beneficio, tanto previo y post pandemia, con todos los cambios adheridos durante este contexto.

En cuanto al beneficio previo a la pandemia de la entrega de los almuerzos y colaciones en el establecimiento, los entrevistados entregan opiniones positivas sobre la ayuda estatal.

“**Harto me ayuda, harto y sí, mucho, mucho igual porque igual yo trabajo.** Y si no tengo, o sea, **no tengo nadie que le venga a dejar almuerzo** o a veces igual le

mando un sándwich, qué es lo que más a ella le gusta traer, pero me ayuda mucho porque **yo trabajo todo el día**. Bueno, ahora no. Porque estoy cesante. Pero cuando trabajo sí me ayuda” (Catalina, apoderada de 8vo básico).

Aquí se identifica más de un factor que impide una alimentación dedicada y continua en el hogar del menor. Varios entrevistados mencionan lo mismo, la falta de tiempo para las preparaciones de los almuerzos y las colaciones. Esta ayuda posibilita la flexibilidad de los tiempos de los padres respecto a sus trabajos, y sobrellevar la responsabilidad que corresponde a la alimentación del menor.

“Entonces **igual llega tarde la mamá, que va a llegar a preparar una comida y si al hijo aquí lo tienen es fundamental para ellos, o sea, que tienen su ración de comida** y como sea la comida, por último, no van a pasar hambre, algo que coman, ya no van a estar todo el día sin comer, pero como le digo, **fundamental para esas familias que trabajan**, la mamá también en la tarde llega sin ganas de cocinar porque hasta a uno le pasa, entonces si aquí está esa posibilidad, para qué andarse haciendo más problemas. Entonces **yo encuentro que es fundamental la alimentación de acá**” (Francisca, manipuladora de alimentos).

Si bien, en la administración de la escuela se reconoce que existe un alto porcentaje de vulnerabilidad, una docente nos confiesa lo difícil que es presenciar alumnos sin alimentación, dado que son ellos los que comunican a los profesores la incapacidad de concentrarse en clases por el hambre que sienten.

“Yo, por ejemplo, **aquí he tenido un niño que llega a mí y dice que no ha comido nada de ayer. Yo por eso siempre tengo pancito, le tengo tecito y esas cosas**, a lo mejor no debería hacerlo, pero es doloroso ver a los niños aquí y se llevan dos días, tres días y no tienen que comer” (Paulina, profesora de matemáticas).

Lo anterior consolida la relevancia que tiene JUNAEB en los establecimientos educacionales, formando parte de las rutinas de los hogares chilenos, satisfaciendo necesidades de los beneficiarios y aliviando la carga económica de las familias.

En cuanto al cambio a las canastas de alimentos, también se obtuvieron resultados positivos. Tanto los funcionarios como los apoderados consideraron que la medida respondía

a la necesidad del momento. Un contexto que obligó a la población a una cuarentena obligatoria limitando el trabajo, y por consiguiente, el ingreso económico.

Los apoderados reconocieron la ayuda y fue bien recibida por todos los padres.

“Fue bien importante, bien buena, porque en ese tiempo tampoco se podía salir a trabajar. Mi marido trabaja en construcción, entonces, en ese tiempo empezaron a subir los materiales, la gente no compraba, no podía trabajar bien o si salía, salía poquito” (Claudia, 3ro y 8vo básico).

“Yo pienso que lo positivo era todo, porque insisto que como hubiese sido igual **era una contribución a las familias.** Y, aunque hubiese sido medio kilo de papas, lo que hubiese llegado, yo creo que era algo que la gente no tenía y los niños.” (Sofía, apoderada de 6to básico).

De igual forma, los funcionarios entregaron opiniones positivas de la canasta.

“..estaba a simple vista lo positivo. Que ayudó a todas las familias porque fue algo que se hizo en pandemia, no se podía salir a trabajar ni nada de eso. Había gente que no tenía y la cajita le sirvió para alimentarse. Para poder sostener el hogar, por último, una semana porque si bien es cierto, se dice que **la cajita era no sé, pues para un niño, pero con esa cajita comía toda la familia”** (Paulina, profesora de matemáticas).

“Como les digo, para algunas familias es un aporte, como un alivio económico, para otra familia es como un derecho que está y lo aprovechó. Porque aquí en esta escuela hay de todo, pero **casi la mayoría son niños de familias vulnerables, con escasos recursos, de trabajo esporádicos;** temporero, en trabajos que no son fijos” (Danilo, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica “UTP”).

El rápido actuar del gobierno posibilitó que las familias que recibieran el Programa de Alimentación en los establecimientos educacionales no se quedarán sin los alimentos de los comedores escolares. A pesar de contener el valor nutricional de solo un niño, en una encuesta de satisfacción aplicada la población que recibió el beneficio refleja grandes logros, es decir, se destacó la eficacia del servicio en su totalidad (Goldsmith y Olivares, 2023).

De este modo, obtuvimos información que nos confirma lo significativo que fue para los padres de familia saber que sus hijos seguirán recibiendo los alimentos y que la pandemia no sería un inconveniente en ese aspecto.

5. CONCLUSIONES

La alimentación se comprende como algo fundamental para el desarrollo de cualquier individuo y el acceso a esta es diferente en cada caso. La brecha económica resulta ser uno de los factores más determinantes, ya que la malnutrición o inseguridad alimentaria que se presenta afecta especialmente a los estratos económicos más vulnerables de nuestra sociedad.

En este caso, nuestra investigación en la escuela rural Héroes de Iquique de Llay-Llay, resulta ser el retrato perfecto de la desigualdad que existe en cuanto acceso a los alimentos, en lo económico y lo territorial. A partir de ello, nos centramos en la labor que hace JUNAEB en el establecimiento, comprendiendo su alto nivel de vulnerabilidad. Siguiendo esa línea, nuestro objetivo fue indagar en el significado que le otorgan los padres y funcionarios a la entrega de la canasta de alimentación en contexto COVID-19 y hacer una comparación con la minuta diaria que da el Programa de Alimentación Escolar en los comedores de la escuela.

La experiencia de tener el beneficio previo a la pandemia, y pasar a el cambio radical de la disminución de alimentos entregados en una canasta alimentaria por parte de JUNAEB, permitió que se identificaran varios puntos que se deben fortalecer, sin embargo los entrevistados mantenían un alto nivel de satisfacción, reconociendo que esto era un problema mayor que estaba sucediendo a nivel mundial

De la información se desprenden los siguientes factores influyentes en las visiones de los entrevistados: la situación económica de los hogares, el sentido de responsabilidad del Estado para responder a las necesidades de los afectados, la relación entre nutrición-aprendizaje que dejó bastante claro las inquietudes de ambos grupos de investigación, y posibles soluciones para luchar contra la desinformación.

La necesidad de solventar el problema de la alimentación es algo latente para el Estado, que aún no deja de ser relevante en nuestro país, especialmente en la primera infancia, que es donde los niños crecen y se desarrollan en todo ámbito. En este caso, se presentó un obstáculo que obligó a disminuir el porcentaje de alimentación que recibían los niños en reemplazo de la alimentación que el Programa de Alimentación otorgaba en los establecimientos educacionales a un 40%, por lo que a pesar que se cumplía la entrega, no se consideraba completo para el menor (Caro y Huerta, 2021).

En el ámbito económico, la escuela rural se eligió por tener un alto porcentaje de vulnerabilidad. Así, el acercamiento con las realidades de los entrevistados vislumbraron mejores resultados frente a la utilización del beneficio previo a la pandemia y durante ella. Logramos recabar información sobre lo crucial que es para todas las familias y lo agradecidas que están frente a la ayuda económica, sobre todo durante la pandemia ya que muchos hogares se quedaron sin sustento económico. Sin embargo, se reconoce que esto incrementa las bases de desigualdad, sobre todo en los estratos más pobres que tienen y prefieren el acceso a estos alimentos (Peña, 2021).

El Estado siempre veló por la seguridad alimentaria de la población y con un rápido actuar en el primer mes de confinamiento se demostró este compromiso. Al declarar las medidas sanitarias a todo el país, JUNAEB tomó cartas inmediatas en el asunto y reformuló el beneficio para poder ser entregado a cada beneficiario. Sin embargo, es en este primer punto donde se identifica la desinformación de la comunidad, dado que la mayor parte de las noticias nacionales hablaron de canastas familiares, tendiendo así a confundirlas y encontrar precarias su contenido, pero mediante pasaba el tiempo comprendieron que solo estaba destinada al alumno.

En cuanto a la relación nutrición-aprendizaje, si bien la comunidad escolar reconoce que sí existe una importancia entre la alimentación y el aprendizaje, estas se refieren únicamente a las primeras horas de clases, puesto que los alumnos llegaban sin la primera comida, dificultando al cuerpo docente de poder impartir las materias. Esto se complicó aún más puesto que al no tener certeza si en el hogar recibieron los alimentos que ellos mismos les entregaban, no estaban seguros si los alumnos estaban en condiciones para poder aprender con clases online.

Respecto a lo anterior, se entienden que el comportamiento de los padres en el hogar condiciona a los estudiantes a seguir sus hábitos alimenticios y a desarrollar costumbres. Si no se logra un cambio desde el hogar, es muy difícil que en las escuelas se les enseñe a comer saludable, dado que ya se enfocan únicamente en suplir la necesidad de alimentar. Tal como lo indica Viola (2008), el consumo se ve configurado por diversas directrices, en este caso, el hogar, por lo que son prácticas heredadas, y se pueden evidenciar en los relatos de los apoderados y funcionarios.

De esto se desprende que se necesita con urgencia un programa que explique la relevancia de los alimentos en las distintas etapas de crecimiento de los infantes para que los apoderados puedan comprender que no solo se trata de cumplir con las comidas diarias, sino que ciertos alimentos son nutritivos e importantes para el desarrollo.

Pese a que la investigación da cuenta de diferentes hallazgos, es crucial reconocer las limitaciones prácticas del campo de estudio. En primer lugar, se debe considerar la duración del trabajo de campo, al ser individuos que carecen de tiempo para poder realizar las entrevistas extensas, en otras dependencias que obligatoriamente los movilizan, un estudio así debe tener un plazo mayor de tiempo para poder obtener mejores resultados, más detallados y completos. Y, en este caso, permitir que los entrevistados tengan el tiempo suficiente para recordar el escenario, puesto que al momento de realizar la actividad ya habría pasado bastante tiempo. A pesar de lo anterior, los relatos de los entrevistados entregaron detalles suficientes para elaborar un análisis en profundidad. Por otro lado, poder integrar más escuelas municipales, que no solo pertenezcan a zonas rurales, sino de ciudades más urbanas para poder hacer comparaciones que reflejen las diferencias de ambas, así se pueden identificar falencias con mayor precisión. Además, se debe considerar que la entrega de información por parte de las autoridades y funcionarios no fue certera respecto a estas ayudas o programas, ya que la mayoría de los reclamos de los padres respecto a la alimentación que entrega JUNAEB iban directamente ligados a la desinformación, en este caso, al no informarse por medios oficiales del gobierno.

Asimismo, una recomendación que consideramos relevante para futuras investigaciones en torno a la alimentación que entrega JUNAEB, es el reconsiderar la configuración de las minutas por zona geográfica, generando investigaciones más específicas de los territorios, ya que al ser esta una escuela rural, los alumnos no estaban acostumbrados a ciertos productos y preferían comidas más caseras o conocidas por ellos, en vez de una alimentación “innovadora” respecto a sus productos.

En concreto, la pandemia afectó directamente a la alimentación, al servicio entregado por el Estado y se vio obligada a modificarse para seguir llegando a la comunidad estudiantil. Frente a estos escenarios, se deben tener medidas de precaución y no reaccionarias para que la población no vuelva a vivir con la incertidumbre de tener o no alimentos para los miembros más jóvenes de las familias, los niños.

De esta manera, consideramos que la JUNAEB cumple el objetivo del servicio, preocupándose de siempre ir mejorando y generando programas que incluyan minutas o alimentación lo más saludable posible, donde los alumnos tengan la posibilidad de alimentarse nutritivamente. Todos estos programas son generados por profesionales, donde se busca generar un equilibrio y sobre todo ser una ayuda para los que más lo necesitan, incentivando un mejor estilo de vida. El resultado de su trabajo es evidente, y se evidencia en las experiencias y significados que le otorga la comunidad beneficiada. El cambio que genera es enorme, pues es un problema menos del que se tienen que preocupar los padres, al tener asegurada esa alimentación diaria para su hijo.

6. REFERENCIAS

- Académicos de la carrera de Nutrición y Dietética de la Pontificia Universidad Católica de Chile. (Marzo 24, 2020). Seguridad Alimentaria en tiempos de pandemias. Pontificia Universidad Católica de Chile.
<https://facultadmedicina.uc.cl/noticias/seguridad-alimentaria-en-tiempos-de-pandemias/>
- Aguilera, B., Cabrera, T., Duarte, J., García, N., Hernández, A., Pérez, J., Sasmay, A., Signorini, V. y Talbot-Wright, H. (2022). *COVID-19: Evolución, efectos y políticas adoptadas en Chile y el mundo*. Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.
https://www.dipres.gob.cl/598/articles-266625_doc_pdf.pdf
- Almeida, N. (2021). Sindemia, infodemia, pandemia de COVID-19: Hacia una pandemología de enfermedades emergentes. *Salud colectiva*. (17).
<https://www.scielosp.org/article/scol/2021.v17/e3748/>
- Álvarez, L. y Álvarez, A. (2009). Estilos de vida y alimentación. *Gazeta de Antropología*, 25(1). https://www.ugr.es/~pwlac/G25_27Luis_Alvarez-Amaia_Alvarez.html
- Amores, P. (2015). *Importancia de la nutrición en el desempeño escolar de los estudiantes de tercer año paralelo "a" de la escuela Isidro Ayora del cantón Latacunga en el periodo académico 2013-2014* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio Digital Universidad Técnica de Cotopaxi.
<https://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3031/1/T-UTC-00485.pdf>
- Aravena, J., Pinheiro, A. y Rodríguez, L. (2019). Una mirada actualizada sobre los ambientes alimentarios y obesidad. *Revista Chilena de Salud Pública*. 24(1), 67-71.
<https://revistasaludpublica.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/57593/61041>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Bellido, C. (2015). Hábito y costumbre. *Top Family*.
<https://topfamily.es/habito-y-costumbre/#:~:text=Mientras%20que%20costumbre%20hace%20referencia,mediante%20la%20repetici%C3%B3n%20de%20actos.>
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica

- alcanzable. *Revista de la escuela de psicología*, 2, 53- 82.
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003>
- Calceto, L., Garzón S., Bonilla, J. y Cala-Martinez, D. (2019). Relación del Estado Nutricional Con El Desarrollo Cognitivo Y Psicomotor De Los Niños En La Primera Infancia. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 28(2).
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-25812019000200050
- Camara de diputadas y diputados. (2014). *Sistema Elige Vvivir Sano fue consagrado por ley el año* 2013.
https://www.camara.cl/prensa/sala_de_prensa_detalle.aspx?prmId=91045#:~:text=La%20ley%2020.670%20tiene%20por,como%20la%20hipertensi%C3%B3n%20y%20obesidad.
- Caro, P. y Toro Huerta, C. (2021). Medidas implementadas en Chile para garantizar el acceso a los alimentos durante pandemia COVID-19. *Revista chilena de nutrición*, 48(6), 917-923.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182021000600917
- Cordero, S., Mengascini, A., Menegaz, A., Zucchi, M. y Dumrauf, A. (2016). La alimentación desde una perspectiva multidimensional en la formación de docentes en ejercicio. *Ciência & Educação (Bauru)*, 22, 219-236.
<https://www.scielo.br/j/ciedu/a/5jnGtJWbZcZ9mXVt7gXDrMf/?format=html&lang=es>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7)
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Díaz, C. (2005). Los debates actuales en la sociología de la alimentación. *Revista Internacional de Sociología*, 63(40), 47-78.
<https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/189/240>
- Durán, M. M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista nacional de administración*, 3(1), 121-134.
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>
- Espejo, JP., Tumani, MF., Aguirre, C., Sanchez, J. y Parada, A. (2022). Educación alimentaria

- nutricional: Estrategias para mejorar la adherencia al plan dietoterapéutico. *Revista Chilena de Nutrición*, 49(3).
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182022000300391#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20alimentaria%20nutricion%20es,%C3%B3ptimo%20de%20salud%20y%20bienestar.
- FAO y CEPAL. (2020). *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Hábitos de consumo de alimentos y malnutrición*, (10).
<http://www.fao.org/3/cb0217es/CB0217ES.pdf>
- Franco, S. (2010). Aportes de la sociología al estudio de la alimentación familiar. *Revista Luna Azul*, (31), 139-155. <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a10.pdf>
- Gálvez, P., Begoña, M., Araya, M., Marin, A., Aranda, J., Estay, P., Rojo, F. y Rodríguez, L. (2021). Derecho a la alimentación y COVID: Estudio cualitativo de percepciones clave en Chile. *Revista chilena de nutrición*. 48(6).
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-75182021000600901&script=sci_arttext&tlng=pt
- García, R. (2017, 14 de marzo). *Comida chatarra afecta rendimiento escolar*. Resumen de Salud. <https://resumendesalud.net/comida-chatarra-afecta-rendimiento-escolar/>
- Garófalo, N., Gómez, A., Vargas, J. y Novoa, L. (2009). Repercusión de la nutrición en el neurodesarrollo y la salud neuropsiquiátrica de niños y adolescentes. *Revista Cubana de Pediatría*, 81(2).
https://www.researchgate.net/publication/262497532_Repercusion_de_la_nutricion_en_el_neurodesarrollo_y_la_salud_neuropsiquiatrica_de_ninos_y_adolescentes
- Goldsmith, J. y Olivares, F. (2023). Programa de Alimentación Escolar en pandemia: Chile 2020, aprendizajes para un proceso constituyente. *RIVAR (Santiago)*, 10(28).
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-49942023000100142
- Herrero, S. (2017). El rol de la sociedad civil en el reconocimiento de la seguridad alimentaria como bien público regional en Latinoamérica. *Revista Aporte para la Integración Latinoamericana*, (36), 67-85.
<https://revistas.unlp.edu.ar/aportes/article/view/3716/3574>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2021). *Boletín estadístico: empleo trimestral*.

https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2021/pais/bolet%C3%ADn-empleo-nacional-trimestre-m%C3%B3vil-diciembre-2020-enero-2021-febrero-2021.pdf?sfvrsn=37a69ba7_5

JUNAEB. (2020). *Mapa nutricional 2020*.

<https://media-front.elmostrador.cl/2021/03/MapaNutricional2020.pdf>

JUNAEB. (2020). *Propiedades 2020 con IVE SINAE básica, media y comunal*.

<https://www.junaeb.cl/wp-content/uploads/2023/05/IVE-2020.xlsx>

Leiva, B., Inzunza, N., Pérez, H., Castro, V., Jansana, J., Toro, T., Almagiá, A., Navarro, A., Urrutia, M., Cervilla, J. y Ivanovic, D. (2001). *Algunas consideraciones sobre el impacto de la desnutrición en el desarrollo cerebral, inteligencia y rendimiento escolar*. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 51(1), 64-71.
<https://www.alanrevista.org/ediciones/2001/1/art-10/>

Lopez, PL. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8).

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Marín, M. (2020). Acceso, calidad y nutrición: ¿Qué es la seguridad alimentaria y ¿Qué pasa al respecto en tiempos de pandemia?. *Universidad de Chile*.

<https://uchile.cl/noticias/168877/acceso-calidad-y-nutricion-que-es-la-seguridad-alimentaria>

Massai, N. (2021, mayo 6). 19 mil escolares con señales de desnutrición: las historias que se viven en las escuelas donde aumentaron los casos. *CIPER*.

<https://www.ciperchile.cl/2021/05/06/19-mil-escolares-con-senales-de-desnutricion-las-historias-que-se-viven-en-las-escuelas-donde-aumentaron-los-casos/#:~:text=CIPER%20recorri%C3%B3%20algunas%20escuelas%20que,expertos%20lo%20miran%20con%20preocupaci%C3%B3n>

Ministerio de Educación. (2020). Mineduc inicia entrega 1 millón 600 mil canastas para estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar de Junaeb.

<https://www.mineduc.cl/se-inicia-entrega-de-1-millon-600-mil-canastas-de-alimentacion-escolar/>

Ministerio de Salud. (2017). Política nacional de alimentación y nutrición.

http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2018/01/BVS_POL%C3%8DTICA-DE-ALIMENTACI%C3%93N-Y-NUTRICI%C3%93N.pdf

Moreno, I. (2017). *El rol del estado en la lucha contra la desnutrición en Chile*. [Tesis para optar al grado de magíster en políticas públicas, Universidad de Chile]. Archivo digital. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/149573/Moreno%20Fluxá%20Ignacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Moreno, S., Palomino, P., Osuna, A. y Casado, R. (2015). El entorno al concepto de necesidad. *Index de Enfermería*, 24(4).
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962015000300010#:~:text=El%20Diccionario%20de%20la%20Lengua,%2C%20afecto%2C%20seguridad%2C%20etc.

Oliveros, T. y Fajardo, M. (2020, agosto 12). Historiador analiza fenómeno de las ollas comunes como texto político de la alimentación. *El mostrador*.
<https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/08/12/historiador-analiza-fenomeno-de-las-ollas-comunes-como-texto-politico-de-la-alimentacion/>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2007). *Derecho humano a la alimentación*. <http://www.fao.org/3/a1601s/a1601s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2020). *Hambre e inseguridad alimentaria*. <http://www.fao.org/hunger/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2010). *El derecho a la alimentación adecuada* (34).
<https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (s/f). Seguridad alimentaria durante una pandemia. Seguridad alimentaria/medios de subsistencia, Módulo 7, 1-13.
https://www.linksglobal.org/Pandemic_Influenza/extras/toolkit/Modulo07.pdf

Osorio, E., Weisstaub, G. y Castillo, C. (2002). Desarrollo de la conducta alimentaria en la infancia y sus alteraciones. *Revista chilena de nutrición*, 29 (3).
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182002000300002

Palma, A. (2018, 2 de abril). Malnutrición en niños y niñas en América Latina y el Caribe.

- <https://www.cepal.org/es/enfoques/malnutricion-ninos-ninas-america-latina-caribe>
- Pemjean, I. (2011). Una historia con olor a leche: de la desnutrición a la obesidad, políticas públicas e ideologías de género. *Punto Género*, (1).
<https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/16825/17521>
- Peña, E. (2021). Entre pandemia y malnutrición: el colapso de los sistemas alimentarios. *Revista Divulgativa Científica "El Vitral de la Ciencia"*, 1(3), 52-63.
<http://revista.vps.co.ve/wp-content/uploads/2021/03/art-eder..pdf>
- Prada, G., Durán-Agüero, S. y Moya-Osorio, J. (2021). Confinamiento e inseguridad alimentaria durante la pandemia por covid-19 en Chile. *Revista chilena de nutrición*, 48(5), 678-686.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-75182021000500678&script=sci_arttext&tlng=pt
- Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (2008). *Hacia la erradicación de la desnutrición infantil en América Latina y el Caribe*.
<http://www.oda-alc.org/documentos/1370991060.pdf>
- Ramírez, M. Pérez, R. y Machuca, F. (2021). Políticas públicas de promoción de salud en el contexto de la COVID-19, en Chile, una aproximación desde el análisis situacional. *Global Health Promotion*, 28(1), 127-136.
<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1757975920978311>
- Ramirez, R. y Miguel, L. (2009) Desnutrición y cerebro. *Archivos de Medicina*, 9(2), 183-192. <https://www.redalyc.org/pdf/2738/273820455010.pdf>
- Salinas, J. (2014). Bases teóricas y metodológicas para un programa de educación en alimentación saludable en escuelas. *Revista chilena de nutrición*, 41(4), 343-350.
<https://www.scielo.cl/pdf/rchnut/v41n4/art01.pdf>
- Sarria, B. (2021, enero 20). Chile fue uno de los países que más subió de peso durante la pandemia y el que más bajó en actividad deportiva. *El Mostrador*.
<https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2021/01/20/chile-fue-uno-de-los-paises-que-mas-subio-de-peso-durante-la-pandemia-y-el-que-mas-bajo-en-actividad-deportiva/#:~:text=20%20enero%2C%202021-,Chile%20fue%20uno%20de%20los%20pa%C3%ADses%20que%20m%C3%A1s%20subi%C3%B3%20de,en%20esta%20categor%C3%ADa%20fue%20Brasil.>
- Tapia, M. (2022). Los principales desafíos del retorno a clases presenciales en escuelas y

colegios. *Universidad de Chile*.

<https://uchile.cl/noticias/184447/los-desafios-del-retorno-a-clases-presenciales-en-escuelas-y-colegios>

Urzúa, A. y Caqueo-Úrizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000100006

Vera, Y. (2009). Nutrition: essence of overall health [conference]. Congreso nacional de nutricionistas dietista de Venezuela. Margarita, Porlamar. Estado Nueva Esparta.

[https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2010/1/art-](https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2010/1/art-8/#:~:text=La%20salud%20integral%20es%20la,todos%20los%20%C3%A1mbitos%20de%20la)

[8/#:~:text=La%20salud%20integral%20es%20la,todos%20los%20%C3%A1mbitos%20de%20la](https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2010/1/art-8/#:~:text=La%20salud%20integral%20es%20la,todos%20los%20%C3%A1mbitos%20de%20la)

Viola, M. (2008). Estudios sobre modelos de consumo: una visión desde las teorías y metodologías. *Revista chilena de nutrición*, 35(2), 93-99.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182008000200002>

Vivar, C., MacQueen, A., Whyte, D. y Canga, N. (2013). Primeros pasos en la investigación cualitativa: desarrollo de una propuesta de investigación. *Index de Enfermería*, 22(4).

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&nhd=S1132-12962013000300

Villena, M. (2013). Evaluación de impacto de los programas de alimentación de la JUNAEB, del Ministerio de Educación.

https://www.dipres.gob.cl/597/articles-141189_r_ejecutivo_institucional.pdf

7. ANEXOS

7.1 CARTA DE PRESENTACIÓN



“Acceso a los alimentos y desnutrición escolar: Significados y efectos que provoca la dificultad al acceso de los alimentos a partir de la brecha socioeconómica y territorial en el contexto COVID-19 en el colegio municipal Héroes de Iquique en Llay-Llay”

Valparaíso, mayo 2023

SEÑOR

Carlos Rigoberto Meneses Jil

Director del colegio Héroes de Iquique en Llay- Llay.

Somos Maite Aguilera y Sofía Muñoz, estudiantes de quinto año de la carrera de sociología de la Universidad de Valparaíso. Le contactamos por este medio debido a que nos encontremos realizando nuestro trabajo de campo de la memoria de titulación, que tiene por objetivo indagar el significado de la experiencia que le otorgan los padres y funcionarios de la DAEM a la entrega de cajas de alimentación a los alumnos por parte de la JUNAEB del colegio municipal Héroes de Iquique en Llay-Llay en el contexto del Covid-19.

En este contexto, le solicitamos que nos autorice a recolectar información en el colegio que ud. dirige. Este trabajo consiste principalmente en la aplicación de entrevistas a funcionarios de la DAEM y padres de los estudiantes. Tiene una duración aproximada de 30 minutos a una hora. Toda entrevista realizada requiere previamente el acuerdo con el entrevistado por medio de la firma de un consentimiento informado donde se asegura la confidencialidad y anonimato de información.

Además, como parte de los compromisos que establecemos con la escuela está la devolución de los resultados a través un informe ejecutivo y de la tesis una vez se encuentre evaluada y finalizada.

Si necesita alguna información adicional del proceso de investigación puede contactar a nuestro profesor guía, Emanuel Arredondo, quien le responderá todas las dudas respecto de la indagación, al correo emanuel.arredondo@uv.cl

Esperando tener una buena acogida, se despiden atentamente,
Maite Aguilera y Sofía Muñoz.

.....
Emanuel Arredondo Gonzalez
Docente de Sociología

.....
Carlos Rigoberto Meneses Jil
Director de Héroes de Iquique

Subida El Litre 1028, Valparaíso, Chile.

7.2 FORMATO FORMULARIO CONSENTIMIENTO



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES O FUNCIONARIOS DEL COLEGIO DEL COLEGIO MUNICIPAL HÉROES DE IQUIQUE EN LLAY-LLAY.

El propósito del presente documento es invitarlo a participar en el estudio titulado “*Acceso a los alimentos y desnutrición escolar: Comprensión de los significados y efectos que provoca la dificultad al acceso de los alimentos a partir de la brecha socioeconómica y territorial en el contexto COVID-19 en el colegio municipal Héroes de Iquique en Llay-Llay*”, cuyo investigadores son Maite Aguilera y Sofía Muñoz. Para que usted pueda tomar una decisión informada, le explicaremos cuáles serán los procedimientos involucrados en la ejecución de la investigación, así como en qué consistiría su colaboración:

1. Dónde y cuándo se llevará a cabo la investigación: La investigación mencionada se realizará en la escuela municipal Héroes de Iquique en Llay Llay durante el año 2023.
2. Relevancia del estudio y beneficios es proporcionar la información suficiente para saber si el beneficios se ha entregado con éxito a las familias, por el contrario demostrará que aún existe una desigualdad del ingreso alimentario y creará un precedente de esta política pública para ser evaluada en otra situación como lo fue la pandemia.
3. Objetivos: La investigación se realiza para comprender el significado que le dan a las entregas de cajas por parte de JUNAEB, la relevancia de este beneficio y que recogen de ello.
4. Su participación corresponde a responder en una entrevista breve distintas preguntas abiertas para que nos puedan explicar cómo fue este proceso y el recibir u/o entregar esta ayuda estatal en la pandemia. No se pedirán datos personales ni se les obligará a compartir información que consideren relevante para ustedes.
5. No existen riesgos en esta investigación de filtración de datos u/o en el ámbito legal alguno.
6. Esta entrevista no es pagada, y de tener mayores complicaciones, las investigadoras correrán con los gastos de locomoción.
7. Derechos del participante: el entrevistado tiene derecho a manifestar sus dudas al investigador en cualquier momento, señalar teléfono donde puede ubicar al investigador; precisar que puede retirarse del estudio en cualquier momento si lo considera necesario comunicárselo a cualquiera de las investigadoras; que su retiro no lo perjudica en caso alguno.

8. La identidad del entrevistado es completamente anónima, se registrará solo su nombre en cada entrevista, ningún dato de contacto se le solicitará.
9. Los resultados de la investigación serán presentados sólo por académicos universitarios, si se solicita información al respecto de este trabajo, se entregarán los análisis manteniendo la privacidad de cada entrevistado.
10. Evaluación Comité Bioética y contacto: Esta investigación ha sido evaluada y aceptada por el Comité Institucional de Bioética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Valparaíso. Si usted lo requiriera, puede contactar a alguno de sus integrantes con su secretaria administrativa, Srta. Patricia Arancibia Pardo, al teléfono +56 32-2507909, o a través del mail institucional cec.uv@uv.cl.
12. En caso de aceptar participar, recibirá un ejemplar de este documento.

Maite Aguilera Fernández

Rut: 20.239.693-3

maite.aguilera@alumnos.uv.cl

Firma:

Sofía Muñoz Silva

Rut: 20.089.043-4

sofia.munozs@alumnos.uv.cl

Firma:

Llay-Llay,(19/05/2023)

7.3 TABLA DE CODIFICACIÓN

Dimensiones analíticas, códigos y definiciones.

| <i>Conceptualización</i> | <i>Dimensiones</i> | <i>CÓDIGO</i> | <i>DEFINICIÓN</i> | <i>COLOR</i> |
|-----------------------------------------------|------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <i>Rol del estado y seguridad alimentaria</i> | <i>Beneficio</i> | <i>Ben_</i> | <i>Todo lo relacionado sobre el beneficio: de la entrega e información</i> | <i>Amarillo</i> |
| | <i>Responsabilidad</i> | <i>Res_</i> | <i>La responsabilidad de los tutores legales y los funcionarios del establecimiento frente a la alimentación del beneficiario</i> | <i>Morado</i> |
| | <i>Educación alimentaria</i> | <i>Edu_ali</i> | <i>Educación dividida de dos maneras: a) educación escolar sobre la alimentación, b) educación sobre la alimentación desde el hogar</i> | <i>Azul</i> |
| | <i>Alimentación</i> | <i>Ali_</i> | <i>Alimentación referida a raciones, valor nutricional, menús, variedad de alimentos</i> | <i>Verde</i> |
| | <i>Hábito y/o costumbre</i> | <i>Hab_cos</i> | <i>Los hábitos y/o costumbres de los beneficiarios respecto a su alimentación habitual en el hogar</i> | <i>Gris</i> |
| | <i>Necesidad</i> | <i>Nes_</i> | <i>Impulso humano o motivación dirigido a satisfacer una carencia de naturaleza variable como el alimento</i> | <i>Rojo</i> |

| | | | | |
|---------------------|--------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <i>Subjetividad</i> | <i>Significado</i> | <i>Sig_</i> | <i>Relacionado con la percepción y significado que le daba la familia a la entrega de canastas de alimentación por parte de JUNAEB</i> | <i>Rosado</i> |
| | <i>Experiencia</i> | <i>Exp_</i> | <i>Conocimiento de algo, o habilidad para ello, que se adquiere al haberlo realizado, vivido, sentido o sufrido una o más veces.</i> | <i>Naranjo</i> |

Fuentes: Elaboración propia.